

LA OFERTA DEL AÑO Manaco

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 AÑO XXXI-N. 8.758-LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1982-14 PAGINAS-\$5.00

LA OFERTA DEL AÑO Manaco

Renovación del Poder Judicial

Ferrocarril designados ministros Corte Suprema de Justicia

En sesión ordinaria diputados eligieron a los doce magistrados que constituirán el más alto tribunal de la nación.- Su mandato, de acuerdo a la Constitución Política del Estado, es de diez años

La Cámara de Diputados designó ayer doce magistrados que conformarán la Corte Suprema de Justicia, de las ternas enviadas por la Cámara de Senadores.

Previamente, la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial dio a conocer su informe sobre la nómina remitida de la Cámara Alta.

La Corte Suprema de Justicia está integrada por los siguientes magistrados: por Chuquisaca, los doctores, Julio Urquiza y Hugo Poppe Entrambasaguas; por La Paz, Germán Monroy Block y Adán Soria Diez Caneseo; por Cochabamba, Hugo Galdino Decker y José Decker Morales; por Potosí, Antonio Papatkakis; Por Santa Cruz, Remberto Prado Montaña, por Oruro, Carlos Salvatierra Oporto; por Tarija, Mario Castellanos Ostio; por Beni, Guillermo Caballero Saucedo y por Pando, Cástulo Paz Castedo.

La Corte Suprema de Justicia, de acuerdo a la Constitución Política del Estado, "Es el más alto tribunal de justicia de la República. Está integrado por un Presidente y once ministros distribuidos en tres salas: civil, penal y de asuntos sociales y administrativos."

Al comenzar la sesión, el diputado Germán Vera Tapia impugnó los nombres de los abogados que encabezaban las ternas de Cochabamba y Beni a quienes se acusó de colusión con el gobierno del Gral. Luis García Meza.

El diputado Oscar Bonifaz, de la Democracia Cristiana, afirmó: "Estamos perdiendo el decoro y el valor" al tiempo de denunciar que la Cámara de Senadores se ha convertido en un "club de amigos y de mutuo socorro".

Dijo que los nombres de los magistrados que formarían el Poder Judicial fueron ya determinados por los jefes de bancadas en reuniones previas.

Afirmó que no se podían permitir esas cosas y denunció un "aflojamiento" entre los disputados "incluso de las bancadas más radicales". Dijo que no se someterá a una política de acatamiento. Serán los de nuestra conducta es un proceder político-ético" añadió.

El diputado Carlos Valverde Barbary (Independiente) afirmó que los diputados se estaban haciendo atrapar porque al presente, se gobierna por decretos igual que un gobierno de facto.

"Eso se debe a que los diputados no cumplen con sus obligaciones". Dijo que se debía respetar la Ley de Carrera Judicial, al denunciarse que alguno de los candidatos no reunía los requisitos señalados por la ley.

Dijo que varios de los magistrados nombrados posteriormente a la Corte fueron designados para esos cargos por el Gral. García Meza y se negaron a seguir un juicio contra los responsables de la explotación ilícita de piedras preciosas de La Gaita y por otros delitos.

Guillermo Richter, del FRI, defendió al Dr. Guillermo Caballero Saucedo integrante de la terna por Beni, al afirmar: "Ninguna institución del departamento del Beni está en contra de la designación del Dr. Caballero, cuya trayectoria profesional no tiene mancha".

El diputado Guido Camacho, de ADN, hizo un llamado al "desarme de las brigadas" y lograr un consenso que permita solucionar los problemas.

En reunión con la COB Gobierno presentará hoy propuesta sobre cogestión

El gobierno entregará oficialmente hoy, a la Central Obrera Boliviana (COB), una propuesta para la implantación de la cogestión obrera en las empresas estatales.

A las 14.30, el Ministro de Trabajo, Roberto Arnez, se reunirá con miembros del Comité Ejecutivo de la COB.

La reunión debía realizarse ayer. El Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechin Oquendo, que había concurrido a las oficinas del Ministerio de Trabajo, declaró que, en la reunión de hoy, se concernirán los criterios en base a los cuales el gobierno piensa poner en vigencia la cogestión.

El pasado seis de noviembre, el gobierno anunció su decisión de poner en vigencia la cogestión obrera paritaria en las empresas estatales, como un paso orientado a la "democratización" del poder.

Hace aproximadamente 10 días, el Ministerio de Minería presentó a la Federación de Mineros un proyecto preliminar sobre el régimen de cogestión que sería implantado en la COMIBOL.

La Federación de Mineros no ha respondido todavía a ese planteamiento, en espera de las definiciones que sobre ese asunto, tome la Central Obrera Boliviana.

"La Federación de Mineros es cuidadosa. El asunto de la cogestión está en manos de la COMIBOL, sino en todas las empresas estatales, como YPFB, la Televisión y otras", dijo Lechin.

Afirmó que las organizaciones laborales mantienen invariable su planteamiento de que la cogestión debe dar una mayoría de votos a los trabajadores en los directorios de las empresas estatales.

Ministro de Industria y Comercio: El gobierno pondrá en ejecución plan de reactivación industrial

- BID y CAF otorgaron financiamiento de \$US 50 millones -

El gobierno pondrá en ejecución un plan de reactivación industrial con un financiamiento global de \$US 50 millones, concedido al país por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

El Ministro de Industria y Comercio informó ayer sobre el plan de reactivación industrial que pondrá en ejecución el gobierno con un financiamiento otorgado por el BID y la CAF.

Señaló que una comisión formada por el Ministerio de Industria y representantes de la Cámara de Industrias y la Confederación de Fabricas, tendrá a su cargo la aprobación de los créditos solicitados por las empresas industriales.

Ante lo que se hará una selección de prioridades para el otorgamiento de los créditos, en base a industrias que ocupen mucha mano de obra, que generen divisas que usen con preferencia materia prima nacional o que estén orientadas a la producción de alimentos.

El Ministro de Industria dijo que los técnicos de esa entidad harán un seguimiento de las inversiones y destino que se den a los créditos para reactivación industrial y que para esas tareas se cuenta con el apoyo técnico de la ONUDI y del BID.

Añadió que luego del proceso de reactivación, el Ministerio de Industria y Comercio suscribirá "contratos de producción" con las empresas industriales favorecidas con los créditos, a través de las cuales el gobierno garantizará a las empresas el mercado interno y una producción permanente sin reducir el número de trabajadores.

Opinó que los aumentos salariales dispuestos por el gobierno, "permitirán a los asalariados contar con una mayor liquidez y aumentar su capacidad de compra y consumo", aspecto que también contribuirá a la reactivación industrial del país.

Indicó que el financiamiento que se otorgará a la industria nacional, con los préstamos aprobados por el BID y la CAF, será canalizado a través de la banca comercial, a una tasa de interés del 25 por ciento anual.

Dijo que esos recursos podrán ser utilizados por las fábricas como capital de trabajo, que es uno de los principales

inconvenientes que actualmente confronta ese sector.

La conferencia de prensa, el ministro se refirió a la situación de las empresas industriales, indicó que se prevía una disminución del 14 por ciento, de la producción industrial en la gestión de 1982.

Dijo que la crisis por la que atraviesa la industria se debe principalmente a la falta de divisas para la adquisición de insumos y materias primas, la contracción de la demanda interna por los bajos salarios, la falta de una política industrial y la situación de incertidumbre en que vive el país.

Ante lo que esa situación ocasionó que un 10 por ciento del total de industrias registradas en la Cámara Nacional cerrará sus puertas y que el resto de esas unidades de producción trabajen al 50 por ciento de su capacidad.

DIAGNOSTICO. En la conferencia de prensa, el ministro se refirió a la situación de las empresas industriales, indicó que se prevía una disminución del 14 por ciento, de la producción industrial en la gestión de 1982.

de huelgas Argentina

ENOS AIRES, 2 (AP).- gerno militar, que ayer convocó a elecciones en el último trimestre de este año, enfrenta hoy una situación en el campo de huelgas y amenazas que afectan a personal de la policía nacional de Buenos Aires, de las principales ramas del movimiento sindical, personalistas y el personal general de 24 horas del próximo lunes.

La huelga de la policía nacional de Buenos Aires, convocada por el CGT "Más de Brasil", más de la de Azaouadi, una movilización prevista para hoy y mañana en Asunción. Pide aumentos salariales, la normalización de la actividad sindical y el derecho a hacer seis años y a volver al régimen de vacaciones.

La declaración presidencial, en el Aeropuerto de El Alto, fue breve. Lo recibió el Vicepresidente Jaime Paz Zamora, el gabinete, autoridades militares y representantes diplomáticos.

Luego de pasar revista a la fracción militar del Regimiento Tarapacá, el Presidente Siles se trasladó a la residencia de San Jorge.

Entre los diplomáticos que acudieron a recibir al mandatario estuvieron los Embajadores de Estados Unidos, Edwin Corr; de España, Tomás Lozano Escobar; de China Nacionalista, T. S. Wu y el Representante de la ONU en Bolivia, Pedro Mercader.

Los Ministros de Relaciones, Mario Velarde, y de Coordinación y Planeamiento, Arturo Núñez del Prado, declararon que los resultados del viaje presidencial a Nueva York "son altamente positivos para los intereses del país".

"El señor Presidente" fue recibido como muy pocos mandatarios en el seno de la ONU y sostuvo una serie de reuniones con el Secretario General de ese organismo y representantes de los Países No Alineados y el Grupo de los 77 que, en realidad son 120", dijo el Canciller.

"Creo que el viaje ha sido un verdadero éxito y dignifica al pueblo boliviano", añadió.

El Ministro Núñez del Prado, por su parte, señaló que el viaje sirvió para ratificar que "la causa de la democracia siempre es una buena causa".

"El Presidente tuvo una evidente acogida y solidaridad. El discurso del Dr. Siles ha sido el grito de un pueblo que quiere libertad, derechos humanos, y borrar esa imagen nefasta del pasado", manifestó.

Al comenzar la sesión, el diputado Germán Vera Tapia impugnó los nombres de los abogados que encabezaban las ternas de Cochabamba y Beni a quienes se acusó de colusión con el gobierno del Gral. Luis García Meza.

El diputado Oscar Bonifaz, de la Democracia Cristiana, afirmó: "Estamos perdiendo el decoro y el valor" al tiempo de denunciar que la Cámara de Senadores se ha convertido en un "club de amigos y de mutuo socorro".

Dijo que los nombres de los magistrados que formarían el Poder Judicial fueron ya determinados por los jefes de bancadas en reuniones previas.

Afirmó que no se podían permitir esas cosas y denunció un "aflojamiento" entre los disputados "incluso de las bancadas más radicales". Dijo que no se someterá a una política de acatamiento. Serán los de nuestra conducta es un proceder político-ético" añadió.

El diputado Carlos Valverde Barbary (Independiente) afirmó que los diputados se estaban haciendo atrapar porque al presente, se gobierna por decretos igual que un gobierno de facto.

"Eso se debe a que los diputados no cumplen con sus obligaciones". Dijo que se debía respetar la Ley de Carrera Judicial, al denunciarse que alguno de los candidatos no reunía los requisitos señalados por la ley.

Dijo que varios de los magistrados nombrados posteriormente a la Corte fueron designados para esos cargos por el Gral. García Meza y se negaron a seguir un juicio contra los responsables de la explotación ilícita de piedras preciosas de La Gaita y por otros delitos.

Guillermo Richter, del FRI, defendió al Dr. Guillermo Caballero Saucedo integrante de la terna por Beni, al afirmar: "Ninguna institución del departamento del Beni está en contra de la designación del Dr. Caballero, cuya trayectoria profesional no tiene mancha".

El diputado Guido Camacho, de ADN, hizo un llamado al "desarme de las brigadas" y lograr un consenso que permita solucionar los problemas.

DIAGNOSTICO. En la conferencia de prensa, el ministro se refirió a la situación de las empresas industriales, indicó que se prevía una disminución del 14 por ciento, de la producción industrial en la gestión de 1982.

Ante lo que esa situación ocasionó que un 10 por ciento del total de industrias registradas en la Cámara Nacional cerrará sus puertas y que el resto de esas unidades de producción trabajen al 50 por ciento de su capacidad.

Presidente Siles reanuda hoy labores gubernamentales

"Me siento satisfecho de los resultados logrados en la ONU", declaró ayer al retornar de Nueva York.- A su paso por Panamá se entrevistó con el Presidente de ese país.

El Presidente Hernán Siles Zúazo reanuda hoy sus labores en el Palacio de Gobierno, luego de cuatro días durante los cuales "cumplió una misión internacional en favor de los intereses del país", según se informó ayer.

El mandatario retornó de Nueva York, ayer, luego de haber participado en la mañana. Declaró: "Me siento satisfecho por los resultados logrados en la ONU, porque la causa marítima de nuestro pueblo tiene el apoyo de la comunidad internacional".

Además, durante su participación en la trigésimo-séptima Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, comprobó que "la comunidad internacional respaldó plenamente la democracia boliviana".

La declaración presidencial, en el Aeropuerto de El Alto, fue breve. Lo recibió el Vicepresidente Jaime Paz Zamora, el gabinete, autoridades militares y representantes diplomáticos.

Luego de pasar revista a la fracción militar del Regimiento Tarapacá, el Presidente Siles se trasladó a la residencia de San Jorge.

Entre los diplomáticos que acudieron a recibir al mandatario estuvieron los Embajadores de Estados Unidos, Edwin Corr; de España, Tomás Lozano Escobar; de China Nacionalista, T. S. Wu y el Representante de la ONU en Bolivia, Pedro Mercader.

Los Ministros de Relaciones, Mario Velarde, y de Coordinación y Planeamiento, Arturo Núñez del Prado, declararon que los resultados del viaje presidencial a Nueva York "son altamente positivos para los intereses del país".

"El señor Presidente" fue recibido como muy pocos mandatarios en el seno de la ONU y sostuvo una serie de reuniones con el Secretario General de ese organismo y representantes de los Países No Alineados y el Grupo de los 77 que, en realidad son 120", dijo el Canciller.

"Creo que el viaje ha sido un verdadero éxito y dignifica al pueblo boliviano", añadió.

El Ministro Núñez del Prado, por su parte, señaló que el viaje sirvió para ratificar que "la causa de la democracia siempre es una buena causa".

"El Presidente tuvo una evidente acogida y solidaridad. El discurso del Dr. Siles ha sido el grito de un pueblo que quiere libertad, derechos humanos, y borrar esa imagen nefasta del pasado", manifestó.

Al comenzar la sesión, el diputado Germán Vera Tapia impugnó los nombres de los abogados que encabezaban las ternas de Cochabamba y Beni a quienes se acusó de colusión con el gobierno del Gral. Luis García Meza.

El diputado Oscar Bonifaz, de la Democracia Cristiana, afirmó: "Estamos perdiendo el decoro y el valor" al tiempo de denunciar que la Cámara de Senadores se ha convertido en un "club de amigos y de mutuo socorro".

Dijo que los nombres de los magistrados que formarían el Poder Judicial fueron ya determinados por los jefes de bancadas en reuniones previas.

Afirmó que no se podían permitir esas cosas y denunció un "aflojamiento" entre los disputados "incluso de las bancadas más radicales". Dijo que no se someterá a una política de acatamiento. Serán los de nuestra conducta es un proceder político-ético" añadió.

El diputado Carlos Valverde Barbary (Independiente) afirmó que los diputados se estaban haciendo atrapar porque al presente, se gobierna por decretos igual que un gobierno de facto.

"Eso se debe a que los diputados no cumplen con sus obligaciones". Dijo que se debía respetar la Ley de Carrera Judicial, al denunciarse que alguno de los candidatos no reunía los requisitos señalados por la ley.

Dijo que varios de los magistrados nombrados posteriormente a la Corte fueron designados para esos cargos por el Gral. García Meza y se negaron a seguir un juicio contra los responsables de la explotación ilícita de piedras preciosas de La Gaita y por otros delitos.

Guillermo Richter, del FRI, defendió al Dr. Guillermo Caballero Saucedo integrante de la terna por Beni, al afirmar: "Ninguna institución del departamento del Beni está en contra de la designación del Dr. Caballero, cuya trayectoria profesional no tiene mancha".

El diputado Guido Camacho, de ADN, hizo un llamado al "desarme de las brigadas" y lograr un consenso que permita solucionar los problemas.

Consejo Central Sud y otras minas aceptan propuesta de gobierno

Comité Ejecutivo de FSTMB evaluará informes de todos los distritos y decidirá si se convoca a ampliada nacional

Señalaron que el incremento salarial ha hecho que desaparezcan los bonos colaterales, los mismos que ahora han sido solidados al salario básico, y que la consecución de la escala móvil, representa una conquista, porque después de 100 días de aplicadas las medidas económicas, el gobierno rechazó la alternativa de un nuevo incremento en relación al costo de vida. Asimismo se informó que el incremento salarial sería a partir del 11 de agosto del año en curso. Sin embargo, el gobierno expresó imposibilidad de cumplir en el momento con esta obligación.

A este informe los trabajadores de base expresaron sus puntos de vista y, especialmente los de interior, expresaron que los precios de los alimentos no se controlan y que la especulación local se frene a la especulación y se controle los precios de los artículos alimenticios.

Piden se aplique estrictamente lo estipulado por una legislación, a quienes ganan más de 15.000 pesos, especialmente a los ejecutivos de COMIBOL.

En las asambleas, los trabajadores encomendaron al Comité Ejecutivo de la FSTMB que adopte las medidas más adecuadas para lograr la implantación del salario mínimo vital, con escala móvil.

HUANUNI. HUANUNI, 2 (PRESENCIA).- Los mineros de Huanuni, en la mañana de hoy fueron informados de las propuestas salariales del gobierno en forma amplia y detallada. Los encargados de presentar este informe fueron los dirigentes de la FSTMB Oscar Siles, Emilio Barrios y Felipe Vásquez.

El Presidente de FE-DIUIVE, Raúl Calacora, denunció los hechos a PRESENCIA. La versión fue confirmada luego, por el Alcalde de esa población, Reynaldo Aramayo. La oficina de Radioparadas 110 corroboró la misma e informó que se dispuso la movilización del Grupo Especial de Seguridad, (GES), que a las 11.45 horas de anoche, trasladó personal de Viacha, para restaurar el orden.

Los vecinos entonces, crearon un Comité de Emergencia que restauró el servicio con vehículos particulares que cobran 20 pesos bolivianos por el tramo de 25 kilómetros entre Viacha y La Paz.

La situación se tornó grave cuando los transportistas reunidos en su sede efectuaron disparos de armas de fuego, lanzaron cargas de dinamita contra los pobladores que por entonces, habían rodeado el local. Según informó el Alcalde.

Producto de estos choques, resultó herido en un brazo un trabajador de la zona. El proyectil se comprobó que era de calibre 38 corto. Otro menor sufrió heridas en la cabeza producido de una escopeta luego de explotar muy cerca suyo un cartucho de dinamita.

A las 01.00 horas de hoy, la policía estaba en camino a esa población.

Ador, dispuesto a levantar prohibición de importaciones

El ministro interino de Integración, Luis Ancochea, anunció hoy a la prensa su intención de levantar la prohibición a las importaciones provenientes de Argentina, Colombia y Perú, sus socios del "Pacto Andino".

Declaró que las importaciones fueron restringidas y prohibidas a la junta monetaria de este país, a arrastrar divisas y detener la creciente caída de la reserva internacional de divisas.

El ministro interino de Integración, Luis Ancochea, anunció hoy a la prensa su intención de levantar la prohibición a las importaciones provenientes de Argentina, Colombia y Perú, sus socios del "Pacto Andino".



HONORES MILITARES. El regimiento Tarapacá rindió ayer honores militares al Presidente Hernán Siles Zúazo, a su retorno de la sede de la ONU. Después de la revista, el Presidente hizo una breve declaración a los periodistas y se trasladó a la residencia presidencial de San Jorge. Hoy reanuda el mandato.

ULTIMAS DE LA NOCHE

RESISTENCIA (ARGENTINA), 2 (EFE). Más de 25.000 personas quedaron sin hogar, a causas de las inundaciones que amenazan en convertirse en las más graves de toda la historia de la Provincia de Chaco.

Hasta el momento, las autoridades no han informado de muertos, heridos o desaparecidos por las inundaciones.

WASHINGTON, 2 (EFE).- El Comité de Asignaciones del Congreso americano, desoyendo las advertencias de la administración, aprobó hoy un aumento de la ayuda estadounidense a Israel, que podría resultar "desastroso" para la política de Estados Unidos en Oriente Medio.

MONTEVIDEO, 2 (AP).- El Presidente Gregorio Yrigoyen desmintió hoy versiones de que había sido derrocado y atribuyó su origen a "los corruptos" que especulan con la crisis del dólar.

Retiro israelí de El Líbano puede demorarse más allá del invierno

JERUSALEN, 2 (EFE).- El desplazamiento actual del Ejército israelí en Líbano, comparado con el de la famosa "Línea Bar Lev" del Sinal por su sistema de bunkers, indica que su retirada puede demorarse más allá del invierno.

Además de abrir una "caja de Pandora", la invasión militar de junio pasado, y en particular la matanza palestina en Chatila y Sabra, pusieron al gobierno del Primer Ministro Menajem Begin en una carrera contra el reloj.

Las aguas del reloj de la paz se han vuelto turbidas por el hecho de que el presidente Ronald Reagan, que es el más fuerte apoyo de Begin, se ha rehusado a aprobar una propuesta del Subcomité de Finanzas del Congreso para aumentar el presupuesto de la asistencia económica y militar a Israel.

Concretar algún acuerdo de

tipo "político" con el Presidente libanés Amin Gemayel puede tornarse vital para Begin si la comisión investigadora de la matanza palestina, como se supone, le atribuye la "responsabilidad" por la "masacre de los falangistas maronitas del 'Kataeb'" y se ve obligado a anticipar los comicios nacionales.

La comisión del juez Isaac Kahan, que ya advirtió a Begin y a otros ministros y altos jefes militares que pueden salir "perjudicados" de la investigación, debe expedirse en menos de 60 días.

En este contexto debe analizarse la campaña diplomática del gobierno israelí para recomponer la alianza con las fuerzas cristianas del "Kataeb", a cuyos falangistas acusó de provocar la matanza de Beirut en agosto de septiembre pasado y de causar un daño irreparable a Israel en el mundo.

Pero en el reloj político del

caso de Begin cabe también la posibilidad de una retirada, en caso de anticiparse los comicios nacionales para principios de este próximo año, y en este caso mantener viva la crisis con el gobierno libanés le permite correr otra carrera contra el tiempo: promover la política de los atentamientos en Cisjordania (Judea-Samaria) y Gaza.

En el reloj del Presidente Reagan las aguas apuntan hacia el congelamiento de esa política para promover una solución general al problema palestino con el apoyo del mundo árabe y en particular de Jordania.

Esta es una bomba de tiempo para el gobierno de Begin cuya "secretaría automática" sigue un duplado: primero, el "sí" a toda iniciativa de paz.

Los contactos con personalidades cristianas del Líbano se realizan a través de Estados Unidos, según reveló esta semana Radio Israel, aunque en algunos casos la vía es Amin Gemayel, "suspendido" por la comunidad cristiana y el mundo árabe.

Esta es una bomba de tiempo para el gobierno de Begin cuya "secretaría automática" sigue un duplado: primero, el "sí" a toda iniciativa de paz.



FUNERAL.- Beirut 2 (AP). - En brazos de familiares y amigos, los restos de Jamal Saab, guardaespaldas del líder Walid Jumblat, son llevados al cementerio. Saab falleció a consecuencia de un atentado contra el líder druso (Radiotvo AP).

Huelga pacífica en Beirut por el atentado contra Walid Jumblat

BEIRUT, 2 (EFE).- La zona oeste de Beirut (municipalidad) y el barrio de Chatila, al este de Beirut, declararon hoy una huelga pacífica en protesta por el atentado que sufrió ayer Walid Jumblat, líder de los drusos y del Partido Socialista Progresista (PSP).

El atentado, cuyo balance final es de cinco muertos y cuarenta heridos, se produjo poco después del mediodía de ayer, cuando el jefe del Partido Social Progresista circulaba en su automóvil en la prolongación de una calle, en pleno centro de Beirut Oeste.

Walid Jumblat y su esposa salieron prácticamente ilesos del atentado, gracias a que su coche estaba blindado, pero uno de sus guardaespaldas se encuentra entre las víctimas mortales. El atentado contra la vida del líder izquierdista druso provocó la explosión de la colocación de un coche bomba al que se hizo estallar por control remoto en el momento en que Jumblat pasaba por su lado.

Hoy todas las tiendas de Beirut Oeste y de la Montaña del Chufi (habitada mayoritariamente por drusos) permanecen cerradas, en contraste con lo que ocurre en la zona este montañosa de Alei (también cristiana), marcando una vez más las diferencias entre ambas comunidades políticas del país han condenado el atentado y el Presidente Gemayel ha recibido a Jumblat durante media hora para felicitarle por haber salido ileso del siniestro.

El Partido Social Progresista hizo público un comunicado en el que expresa que este "incidente es un peligro para todos nosotros. Todos podemos imaginar las consecuencias de estos actos criminales en la situación actual del Líbano".

Por su parte, las derechas de las fuerzas libanesas, que se enfrentan con los drusos del PSP en la montaña, han condenado el atentado, calificándolo de "intento de remarcar las diferencias sectarias y minar el proceso de paz en El Líbano", lo que sólo sirve a "aquejar los puentes sacroproteídos de la crisis libanesa".

El propio Jumblat hizo votos para que el atentado no "perturbara los esfuerzos de paz" y llamó a sus seguidores a mantener la calma.

Todos los medios de comunicación libaneses se preguntan hoy que hubiera pasado de haber resultado muerto Jumblat, concluyendo que el país habría estado de hecho "de facto" hablando de la paz. "Ash Shirk" tituló "La calma agudiza las banderas montañas han fallado". "An Nida" (comunicación) el crimen perteneciente al Líbano y su unidad.

Gemayel pide a EE.UU. presione a Israel para retiro de tropas

BEIRUT, 2 (AP).- El Presidente Amin Gemayel formuló un "urgente pedido" a Estados Unidos hoy para que presione sobre Israel para que retire sus tropas de las montañas centrales de El Líbano, informó hoy la agencia noticiosa estatal libanesa.

El pedido fue formulado en momentos en que musulmanes drusos izquierdistas y milicianos libaneses derechistas combaten en las montañas centrales un día después de que el máximo líder druso, Walid Jumblat, sobrevivió un intento de asesinato en esta capital.

La Agencia dijo que Gemayel le encargó al delegado presidencial norteamericano Morris Draper que un retiro israelí ayudaría a destacar al Ejército libanés y unidades de la fuerza multinacional de paz en las regiones afectadas por la violencia para poner fin a las hostilidades.

Gemayel convocó a Draper al Palacio Presidencial de Baalbek para discutir el retiro de las tropas israelíes y unidades de la fuerza multinacional de paz en las regiones afectadas por la violencia para poner fin a las hostilidades.

Gemayel convocó a Draper al Palacio Presidencial de Baalbek para discutir el retiro de las tropas israelíes y unidades de la fuerza multinacional de paz en las regiones afectadas por la violencia para poner fin a las hostilidades.

Bomba en consulado iraní en Bangkok

BANGKOK, 2 (AP).- Una explosión destruyó hoy la Embajada de Iraq en esta capital, ocasionando la muerte de un peruano fallecido en el momento de la explosión, dijo Gemayel a Draper, según la versión.

Gemayel habló previamente con Jumblat y los dirigentes drusos izquierdistas y milicianos libaneses derechistas combaten en las montañas centrales un día después de que el máximo líder druso, Walid Jumblat, sobrevivió un intento de asesinato en esta capital.

La Agencia dijo que Gemayel le encargó al delegado presidencial norteamericano Morris Draper que un retiro israelí ayudaría a destacar al Ejército libanés y unidades de la fuerza multinacional de paz en las regiones afectadas por la violencia para poner fin a las hostilidades.

Gemayel convocó a Draper al Palacio Presidencial de Baalbek para discutir el retiro de las tropas israelíes y unidades de la fuerza multinacional de paz en las regiones afectadas por la violencia para poner fin a las hostilidades.

Declinación en la producción de petróleo en países de OPEP

VIENA, 2 (AP).- Los ingresos de los miembros de la Organización de Países Productores de Petróleo cayeron de un máximo sin precedente de 278.590 millones de dólares en 1980 a 253.070 millones en 1981 debido a la declinación de la producción, dijo hoy la agencia noticiosa de la OPEP.

Las cifras fueron publicadas con vista a una reunión señalada aquí para el 15 de diciembre, en que los ministros de la Organización confían en resolver grandes divergencias sobre precios y producción.

El boletín estadístico anual de la OPEP para 1981 informa que los 13 países miembros exportaron un total combinado de 22,39 millones de barriles diarios de crudo, con un valor de 278.590 millones de dólares, el mayor total en la historia de la Organización, según la agencia.

El año pasado, las exportaciones iraníes subieron de 769.700 a 815.900 barriles diarios, pero de todas formas el boletín estadístico registra una baja de los ingresos iraníes de 13.460 a 8.820 millones, según la agencia.

No obstante, según fuentes de la OPEP, irán ha incrementado este año bruscamente su producción,

Plan quinquenal de China Popular

PEKIN, 2 (EFE).- La Asamblea Nacional Popular reúnida en sesión plenaria, aprobó hoy por unanimidad el plan quinquenal defendido el martes por el Primer Ministro, Zhao Ziyang, afirmó la agencia oficial "SINJUA".

El plan quinquenal de China Popular reúnida en sesión plenaria, aprobó hoy por unanimidad el plan quinquenal defendido el martes por el Primer Ministro, Zhao Ziyang, afirmó la agencia oficial "SINJUA".

El plan quinquenal de China Popular reúnida en sesión plenaria, aprobó hoy por unanimidad el plan quinquenal defendido el martes por el Primer Ministro, Zhao Ziyang, afirmó la agencia oficial "SINJUA".

EE.UU. trata de evitar avance soviético en África

JOHANNESBURGO, SUDÁFRICA, 2 (AP).- Hay creciente evidencia de que los Estados Unidos procuran la retirada de tropas cubanas para detener el avance soviético en África, y no simplemente para acelerar la independencia de África Sudoccidental (Namibia).

Analistas de las negociaciones encabezadas por los Estados Unidos sobre el territorio actualmente administrado por Sudafrica sostienen que Washington procura sus propios objetivos en las conversaciones africanas, y que se equivocan los que creen que es el gobierno de Pretoria el que presiona la cuestión cubana.

Los analistas sostienen que los Estados Unidos, que nunca han reconocido al gobierno marxista de Angola, instalado hace siete años, consideran el intento de liberar a ese país de la influencia soviética como un importante asunto ineludible de la política exterior norteamericana.

Los norteamericanos han dicho que la retirada cubana de Angola es una condición necesaria para persuadir al gobierno de Pretoria a reconocer la independencia a Namibia.

Pero el dirigente guerrillero anticomunista de Angola, José Ntaryamala, dijo que el gobierno de Washington le ha asegurado que deseará un "gobierno de reconciliación nacional" en el país, al mismo tiempo que una retirada cubana de Angola.

El Ministro angoleño para Seguridad del Estado, Coronel Julio Mateus Paulo, dijo esta semana por la radio de Luanda

1983, Año del calendario en calendario

PEKIN, 2 (EFE).- El calendario lunar chino del próximo año comienza el próximo día 15 de diciembre, con una luna llena que hoy al mercado 500 de oro y 10.000 de dólares. Una de las imprentas de Beijing por Xu Beihong, pintores más conocidos de China actual, representa una "Banco Popular de Beijing". El "cerdo" sí, buen vivir o lo que llaman "felicidad". El "cerdo" sí, buen vivir o lo que llaman "felicidad". El "cerdo" sí, buen vivir o lo que llaman "felicidad".

VENTA DE CHATARRA DE ALUMINIO

SE INVITA A LOS INTERESADOS EN QUISICION DE 4.000 A 5.000 KG DE CHATARRA ALUMINIO (ALUMINIO PRESENTAR PROPIETARIO DICANDO EL PRECIO UNITARIO Y CANTIDAD REQUERIDA).

LAS PROPUUESTAS SERAN PRESENTADAS SOBRE CERRADO Y LACRADO BAJO EL TÍTULO DE "PROPUUESTA CHATARRA DE ALUMINIO" EN LAS OFICINAS DE LA YMA (YMA) AYACUCHO, EDIF. FARMACIA IDEAL, 36 CASILLA N° 4145 HASTA EL DIA SABADO 15 DE DICIEMBRE A HRS. 12.00 P.M.

LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR LAS PROPUUESTAS SI NO SON VENIENTE A SUS INTERESES.

GERENCIA GENERAL

BANCO DE LA VIVIENDA S.A.M.

BOLIVIA

A nuestros prestatarios que aún no han regularizado el servicio de amortización a capital y el pago de los respectivos intereses, les pedimos lo hagan a más tardar hasta el 15 de diciembre próximo. Caso contrario y muy a pesar nuestro entregaremos los documentos respectivos a nuestra División Jurídica para proceder a la cobranza por la vía judicial.

La Paz, 30 de noviembre de 1982

Corporación Regional de Desarrollo de Tarija

"CODETAR"

CONCURSO DE MERITOS

De conformidad a la Resolución Ministerial N° 102/78 de fecha 23 de noviembre de 1982, se convoca a concurso de méritos para la provisión de los siguientes cargos:

1. GERENCIA TECNICA
2. GERENCIA ADMINISTRATIVA
3. DIRECCION DE PLANIFICACION Y PROYECTOS
4. DIRECCION DE EJECUCION
5. DIRECCION DE DESARROLLO RURAL
6. DIRECCION DE EMPRESAS

RELAIONES PUBLICAS DE CODETAR

Tarija, noviembre 29 de 1982.

Los expedientes conteniendo la documentación respectiva viarsen, en sobre cerrado, al Departamento de Personal de CODETAR, España, casilla postal N° 1369, hasta las 18.00 hrs. de diciembre de 1982. Deberán documentarse debidamente superiores y de post grado realizados, el curriculum vitae, la fotografía en la convocatoria y otros que se juzgue conveniente.

En el transcurso de los días 21 y 22 de diciembre del año en curso se efectuará en las oficinas de CODETAR en Tarija una entrevista para hacer notificación a la dirección que debe adjuntarse a los documentos.

Medicos

Dr. MIGUEL GOTTSCHALK
MEDICINA INTERNA- DIAGNOSTICO. Estudios en EE.UU., México. Especialización en Alemania.
Asesorado: Av. Arce esq. Campos. Edificio Ilumini 2do. Piso. Of. A. Teléfono 374933. Emergencias, Bucanoví, 810136.

Dr. JAIME SANCHEZ OSINAGA
GINECOLOGO OBSTETRA- Esterilidad congénita. MICROCIURRIA TUBARIA. ECOGRAFIA. Asesorado: Cirugía ginecológica. Embarazo Alto Riesgo.
Consultas: 15-20. Edif. Fernando V. 1er. piso. Tel. 364487. 368852. DOMICILIO 320713.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
URLOGO-UROLOGO- Especialización Universidad de Chile, Chile, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad-venéreas, etc.
Avenida Camacho 1377. Teléfonos: 357219-364817. Horario: días particulares de 15 a 19. Sábados de 11 a 12.

Dr. FREDY OROPEZA PEREYRA
INTERNISTA BINECO-OBSTETRA. Problema Psicológica y Sexual. Cáncer. Partos. Asesorado: Alameda 10 a 12, 16 a 20.
Teléfono Consultorio: 324807. Domicilio: 378456. Bucanoví: 810136. Consultorio: Av. Camacho 1413 3er. Piso.

Dr. HECTOR LORENTE BERRIOS
NEUROLOGIA- NEUROCIURRIA- Especialización: Universidad Nacional Autónoma de México. SSSCO. Edif. Loyola, Edif. Abadía 3er. piso. Of. 305. Teléf. 350851-1343167.
Consultas de Hs. 16 a 20. 20. Dom. Av. Iturbide 1267 Telef. 321699- 353740. URGENCIAS: Bucanoví: 810136- 810138.

POLICONSULTORIO ALAMEDA
MEDICOS ESPECIALISTAS
EDIFICIO ALAMEDA PLANTA BAJA
Teléfono - 366657
Dr. GUILLERMO ROSSELL VIGNEAUX
GINECOLOGO OBSTETRA- Prenatal - PARTOS - CESAREAS. Planificación Familiar. CIRUGIA GINECOLOGICA. Domicilio 327178.

Dr. JOHNNY DE LA RIVA
Enfermedades de piel- CIRUGIA DERMATOLOGICA ALERGIAS- VENEREAS
Interspacia: Cifuentes- Potosí. Village Crotapagal- Venrujas- Tumores de Piel.

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA NEONATOLOGO: RECEN NACIDOS- NIÑOS ADOLESCENTES
Atención Perinatal-maternal- tarde. Consultorio 366557- 366494 URGENCIAS 810136-36. ATENIDO ASEGURADOS.

Medicos

Dr. ENRIQUE BERRIOS
CIRUJANO ESPECIALISTA- UNIVERSIDADES: Madrid- Hamburgo- Treveris- Viena- Lima- La Plata- QUITO GENERAL Y GASTROENTEROLOGO- Edif. Estación, Héroles, Vespucio, Interochos, Bocas, Vinales, Tumores, etc. CONSULTORIO: EDIFICIO ILLUMINI AV. ARCE ESQ. CAMPOS 2° PISO. Of. 2. Teléfono 371640- Horas 15-19. Domicilio 725454. Bucanoví: 367292.

Dr. RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGA- OBSTETRA- FLUJOS VAGINALES ANORMALES- MEMORRAGIAS- Esterilidad congénita. Planificación familiar. TUMORES GINECOLOGICOS. Neoplasias.
Examen preoperatorio. Prenatal. PARTOS. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA.
Consultas: Mercado 1996 Esq. Bolívar. Of. 10. Teléfono 371640- Horas 15-19. TELÉFONO 309400 Horas: 13-30-19-30.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO- Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., trasplante orgánicos de la infancia
Consultorio: Mercado 1996 Esq. Bolívar. Of. 10. Horas 18 a 20 p.m. Tel. Consultorio 363958. Dom. 784520.

CLINICA BRASIL
Dr. MARIO GUTIERREZ
GINECOLOGA OBSTETRA- CUENTA CON MEDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTERNA, CIRUGIA GENERAL, PEDIATRIA, TRAUMATOLOGIA, SOCIOLOGOS, LABOR. TOX.
PROMEROS DE BOCHALEDA 778 Tel. 320113- 325947.

Dr. JUAN LUIS URIA IBAÑEZ
MEDICINA INTERNA, GASTROENTEROLOGIA, ENDOCRINOLOGIA - Estrategia, Intestinos, Hígado, Vesícula Biliar, Estómago, Edif. "La Paz" 20 de Octubre 2151 Oficina 11. Teléfono 353992- 353438. Atención: 15-20 p.m.

Dr. ARTURO BOLAÑOS
GINECOLOGA- OBSTETRA. ESPECIALIZACION: MEXICO. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PRENATAL. PARTOS. CIRUGIA DE ESPECIALIDAD. Of. 14-17. Tel. 352398. LQAYZA- EDIF. MARISCEL DE AYACUCHO OF. 314 3er. PISO.

Dr. VICENTE ARIZ PLATA
CIRUGIA PLASTICA ESTETICA. Especializado en los EE. UU.
Consultas: Hospital Metropolitano Hs. 14.30-17.00 Tel. 783511
Paseo Bto. Of. 609 Hs. 17.30-20.00 Tel. 360581.
Emergencias 810136.

Dr. OCTAVIO APARICIO OTERO
MEDICO GINECOLOGO- ECOGONOLOGIA (ULTRASONIDO)- ELEC. TROCARDIOGRAFIA. Evaluación de Enfermedades del Tránsito.
Medico Clínico Diagnóstico.
Av. 20 de Octubre 2022 2do. Mezquita.
Tel. Consult. 321280.
Atención: 17-20.

Dr. AMPARO ALCUI
GINECOLOGA-OBSTETRA- Control prenatal, partos, cirugía ginecológica. Planificación familiar. Consultorio Edificio Alameda (Planta Baja). Of. 4 Horas 14-18. Teléfonos Consult. 365519. Dom. 783888.

Dr. ALBERTO DE LA G. MURILLO
GINECO OBSTETRA- PRENATAL. PARTOS. EMBARAZO DE RIESGO. ENFERMEDADES DE LA MUJER. Edif. MARISCEL AYACUCHO 3er. PISO OF. 314. LUNES, MARTES, VIERNES. 16-20 HRS.

Dr. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
CIRUJANO UROLOGO- Especialización Hospital Saint Joseph y Clínica Médico Quirúrgica de la Porte de Chilly. Paris. Alcabozas de póstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venéreas, etc. Av. Arce Edificio Montevideo, 2° piso. Hs. 18 a 20. Tel. 326183. Bucanoví: 367553.

Dr. SONIA OCAMPO
GINECOLOGA OBSTETRA- ESPECIALIZACION BRASIL - MEXICO - Enfermedades ginecológicas. Prenatal. PARTOS. ESTERILIDAD. Neoplasias. Diagnóstico ginecológico, ultrasonido, mamario. Tratamiento ginecológico. Consultorio Ayacucho 208. Primer piso Horas 16-20. Teléfono 793017- 325459.

Dr. ALEXIS PRIETO MURILLO
UROLOGO- Tratamiento de enfermedades de Riñones, vejiga, próstata, genitales, etc. Consultorio: Figueroa 710 Dos Corros calles hacia Consultorio de Arce. Teléfono consultorio 32778.

LABORATORIOS

Dr. EDUARDO CAMACHO MUÑOZ
MEDICO PATOLOGO CLINICO- Exámenes completos de SANGRE, ORINA, HECEAS. DIAGNOSTICO INSTANTANEO DEL EMBARAZO. Diagnóstico de enfermedades infecciosas VENEREAS, autoinmunes. Consultas: INTERCHOCOS- RESEVARR HORA. Edif. Fabri 1er. piso. Tel. 341397. Emergencias: 360087.

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX" - Análisis de: Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, prenatal de diagnóstico de enfermedades infecciosas y parasitarias.
Dirección: EDIF. MARISCEL DE ZEPITA AV. MARISCEL CASILLA N° 861. Esq. Pasaje postal Bloque "A" 2do. piso Of. 201. Entre Pasaje San Francisco y Pérez Vialto. Tels. Lab. 324229. Dom. 321212. Cas. 2265.

Dr. BENJAMIN MIGUEL
ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA - EDIFICIO CENTRAL DE CASILLA 4° piso oficina 401. Yanachaca esquina calle Potosí. Teléfono 328473 Casilla 2296.

Dr. EUSEBIO GIRONDA CABRERA
ASESORIA JURIDICA GENERAL- Yanachaca 441 Edificio Arco Iris 5° piso Oficina 509. Teléfono 369692 Casilla 20448.

Dr. MARTIN CASTRO MEDRANO
ASUNTO CIVILES, (CONTRATOS), Administrativos y Sociales. Organización de Empresas. Acopio poderes del Interior y exterior de la República. Edificio Libertad 5°. piso. Oficina N° 505. (Pasaje Pastoral). Teléfono 369166.

ABOGADOS

Dr. BENJAMIN MIGUEL
ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA - EDIFICIO CENTRAL DE CASILLA 4° piso oficina 401. Yanachaca esquina calle Potosí. Teléfono 328473 Casilla 2296.

Dr. EUSEBIO GIRONDA CABRERA
ASESORIA JURIDICA GENERAL- Yanachaca 441 Edificio Arco Iris 5° piso Oficina 509. Teléfono 369692 Casilla 20448.

Dr. MARTIN CASTRO MEDRANO
ASUNTO CIVILES, (CONTRATOS), Administrativos y Sociales. Organización de Empresas. Acopio poderes del Interior y exterior de la República. Edificio Libertad 5°. piso. Oficina N° 505. (Pasaje Pastoral). Teléfono 369166.

Por primera vez fue sustituido el corazón humano por aparato mecánico

El órgano de plástico poliuretano comenzó a funcionar normalmente

SALT LAKE CITY, Utah, 2 (AP). - Luke que un equipo de cirujanos le extrajo hoy el corazón gravemente afectado a un hombre de 63 años, el órgano de plástico poliuretano con el que fue reemplazado comenzó a funcionar normalmente, en el primer intento que se hace de sustituir un corazón humano con un dispositivo mecánico permanente.

"La sangre fluye ahora a través del corazón", dijo John Dwan, un vocero del Centro Médico de la Universidad de Utah, "Diría que (los cirujanos) van adelantados al plan previsto", y "la intervención fue una cirugía bastante bien" agregó.

Dwan señaló que el reemplazo de corazón para el paciente Barney B. Clark fue "puesto en su lugar", y están a punto de finalizar las suturas. Indicó que los médicos también habían iniciado el minucioso proceso de trasladar al paciente de un aparato de corazón y pulmones artificiales al nuevo corazón implantado.

La operación había sido prevista originalmente para esta mañana, pero se decidió efectuarla de urgencia ayer, cuando el estado del paciente comenzó a deteriorarse rápidamente, dijo Dwan.

Clark, que padecía de una incurable dolencia cardíaca, registraba graves irregularidades en el ritmo de su corazón, explicó el Doctor Chase Peterson, vicepresidente de Ciencias de la Salud de la Universidad de Utah, que los médicos decidieron operar mientras el órgano aún bombeaba adecuadas cantidades de sangre.

Clark fue anestesiado 10 minutos después de haber sido traído al quirófano, y la primera incisión se efectuó a las 23.27 hora local de la noche. Una media hora después fue conectado a un corazón y pulmones artificiales, y siete minutos más tarde se le extrajo el corazón.

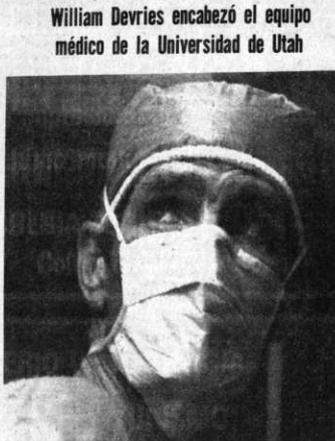
Los tejidos de Dwan señalaron que "las cosas marchan bastante bien. Uno de los cardiólogos, el Doctor Fred

Identifican cadáver encontrado sobre la tumba de John Kennedy

WASHINGTON, DC, 2 (AP). - La Policía capitana dice haber identificado el cadáver semi-incinerado que fue hallado días pasados sobre la tumba del Presidente John F. Kennedy en el cementerio de Arlington, Virginia.

Familiares del muerto lo identificaron como Ramón Mejía de 44 años, oriundo de El Salvador y residente hace ocho años en los Estados Unidos.

Sus restos semi-quemados fueron hallados el domingo temprano por un grupo de turistas; presentaba quemaduras de primer y segundo gra-



William Devries encabezó el equipo médico de la Universidad de Utah

JEFE DE CIRUJANOS.- Salt Lake City, Utah, 2 (AP). - El Dr. William Devries que implantó el corazón artificial al dentista, Dr. Barney Clark. El corazón plástico comenzó a funcionar. (Radiofoto AP).

Anderson, salió del quirófano y al preguntarle cómo iba el asunto, respondió "mejor de lo que esperábamos", agregó.

Por su parte, Peterson dijo que los médicos no estaban seguros de cómo respondería Clark a un ritmo cardíaco saludable tras haber vivido durante varios meses con un funcionamiento inferior al habitual, por lo que era probable que se comenzaría con un bombeo a ritmo reducido.

Clark es un dentista jubilado residente en un suburbio al sur de la ciudad de Seattle.

El equipo de cirujanos está encabezado por el Doctor William Devries, "Jefe de

de movilidad, explicó otro vocero del centro médico, Mark Samson.

Eventualmente el compresor podría ser modificado para instalarlo en el propio hogar del paciente, y actualmente se trabaja en un compresor portátil, del tamaño de una maleta, que se espera estará disponible dentro de unos pocos años.

Hasta ahora sólo han sido implantados corazones artificiales en tres ocasiones, aunque como medidas temporarias hasta tanto se disponga de corazones humanos para su trasplante.

Devries y otros médicos dijeron que donarán los honorarios por sus servicios para los trasplantes iniciales, y también serán donados los dos primeros corazones artificiales cuyo costo es de 20.000 dólares cada uno, se indicó.

La prensa extranjera comenta la investidura de Felipe González

MADRID, 2 (DE LA REDACCION CENTRAL). - DE la prensa extranjera comenta hoy el significado de la investidura del secretario general del partido socialista español, Felipe González como Presidente del gobierno.

Los diarios franceses coinciden en apreciar la "moderación" del Presidente y el sentido realista de su programa que refuerza la credibilidad del nuevo jefe del Ejecutivo. "Un gobierno socialista moderado", titula "Le Figaro", mientras "Le Matin", habla de "gobierno prudente" y "liberación" enumera los problemas que hereda el nuevo gobierno.

Los británicos insisten en la herencia de que se haya consolidado la democracia en España ("Times") y que "el programa del nuevo gobierno haya obtenido resonante apoyo popular" ("The Financial Times"). Asimismo, subrayan el cambio de política en el tema de Gibraltar ("Daily Telegraph" y "The Guardian").

También los medios de prensa italianos insisten en la actitud moderada de Felipe González frente a las dificultades a las que tendrá que hacer frente su gobierno, y hacen hincapié en la decisión de convocar un referéndum sobre la entrada en la alianza atlántica (OTAN).

Por su parte, el órgano del Partido Socialista Austriaco (AZ) compara el discurso de investidura de Felipe González

con el pronunciado por John Kennedy cuando asumió la Presidencia de los Estados Unidos, pero resalta que la solución de problemas como el desempleo sólo es posible a largo plazo.

En cuanto a los medios de difusión soviéticos, dan la noticia de la confirmación del nuevo jefe de Gobierno por el Parlamento español y hacen hincapié en que el Líder socialista "se propone cumplir la promesa preletoral de celebrar un referéndum sobre la participación de España en la OTAN".

Receso en las conversaciones sobre reducción de armamento

GINEBRA, 2 (AP). - Los negociadores norteamericanos y soviéticos dispusieron hoy un receso en las conversaciones de reducción de armas estratégicas tras una de las sesiones más cortas registradas desde el comienzo de las negociaciones en junio.

Las conversaciones se reanudarán el 2 de febrero, según una tensa nota norteamericana. La nota indicó que el receso había sido proyectado previamente.

Las conversaciones paralelas entre ambos países sobre la reducción de armas nucleares de alcance intermedio fueron aplazadas el martes por dos meses.

Ninguna de las dos negociaciones ha dado indicios

de progreso.

Es el segundo receso de la serie de negociaciones, que el negociador jefe norteamericano Edward L. Rovey ha caracterizado como lograr el control del receso había sido proyectado previamente.

En su momento, el Congreso Internacional de Cirujanos Cardíacos reunido en Montreal ese mismo año decidiera por unanimidad que el primer experimento de "explantación humana".

Con anterioridad muchas voces se habían elevado contra las operaciones de trasplantes de corazón. Existían razones de tipo económico (una operación costaba dos millones de pesetas) y moral. Estas llevaban a plantearse el problema de si se podía considerar muerto a un donante cuyo corazón seguía latiendo, requisito necesario para efectuar el trasplante.

Los cirujanos partidarios del trasplante aducían que la muerte se produce cuando el cerebro ha dejado de enviar órdenes, los que se oponían presentaban al ejemplo de Karen Ann Quinlan, quien sigue manteniendo sus constantes vitales en una vida que muchos consideran vegetal.

Donor Cooley, del Centro Médico de Houston, Texas, creyó entonces una nueva vía con la implantación de un corazón artificial, pero su primer paciente, operado en 1969, murió a las 36 horas.

Transcurrieron once años desde primer trasplante de corazón

REDACCION CENTRAL, 2 (EFE). - Un hombre entró hoy en un quirófano del Centro Médico de la Universidad de Utah, donde se le efectuará un implante de corazón artificial de poliuretano o aluminio para evitar una muerte segura.

Para que esta intervención pudiera llevarse a efecto, una junta de expertos tuvo que certificar que sin esta operación no había posibilidad de vida alguna para el enfermo ya que la administración norteamericana había desautorizado en 1981 las implantaciones de corazón artificial en seres humanos.

Precisamente mañana, 3 de diciembre, se cumplen quince años de un acontecimiento que ocupó las primeras páginas de todos los periódicos.

En el Hospital Groote Shuur de Ciudad del Cabo, un médico llamado Christian Barnard realizó en la persona de su enfermo desahuciado, Louis Washkansky, el primer trasplante de corazón de la historia de la medicina.

Diez días después el norteamericano Kantowitz trasplantaba a un corazón de un niño de dos días a otro de diez años. El paciente de Barnard murió los dieciocho días, el niño de Kantowitz sólo sobrevivió siete.

Se inicia así la carrera de los trasplantes de corazón, Cirujanos cardíacos de todo el mundo se lanzaban tras los pasos de Barnard, convertido en una estrella de la medicina.

Sin embargo, a la euforia inicial siguió pronto el desaliento. La técnica de la cirugía era perfecta pero se presentó un problema difícil de superar: el rechazo, mecanismo natural de inmunidad que provoca la no aceptación de los órganos injertados.

En enero de 1983 Barnard repitió la operación. El dentista Philip Blaiberg, su paciente más famoso, superó el rechazo inicial pero falleció finalmente en el verano de 1989. Durante este periodo se habían efectuado más de cien trasplantes de los que un tercio había sobrevivido.

Elio llevó a que el Congreso Internacional de Cirujanos Cardíacos reunido en Montreal ese mismo año decidiera por unanimidad que el primer experimento de "explantación humana".

Con anterioridad muchas voces se habían elevado contra las operaciones de trasplantes de corazón. Existían razones de tipo económico (una operación costaba dos millones de pesetas) y moral. Estas llevaban a plantearse el problema de si se podía considerar muerto a un donante cuyo corazón seguía latiendo, requisito necesario para efectuar el trasplante.

Los cirujanos partidarios del trasplante aducían que la muerte se produce cuando el cerebro ha dejado de enviar órdenes, los que se oponían presentaban al ejemplo de Karen Ann Quinlan, quien sigue manteniendo sus constantes vitales en una vida que muchos consideran vegetal.

Donor Cooley, del Centro Médico de Houston, Texas, creyó entonces una nueva vía con la implantación de un corazón artificial, pero su primer paciente, operado en 1969, murió a las 36 horas.

Por su parte, se desarrolló una nueva técnica llamado trasplante híbrido que consiste en el injerto de un corazón humano que el corazón del receptor sigue funcionando para ser reemplazado por un receptor de corazón humano. Pero una vez más, el experimento demostró que era una solución.

No obstante, el número de receptores que lograron sobrevivir y a la vida comenzó a aumentar que fueron operados manifestando el rechazo trasplantados, el fracaso del corazón del donante provocó el abandono de esta técnica.

Es más, la renació el 15 de junio, cuando Denton anunció haber encontrado un nuevo sistema para los problemas del rechazo.

Fria acogida al gobierno Amintore Fanfani en Italia

ROMA, 2 (EFE). - Parte de la prensa italiana dedica hoy una fría acogida al gobierno de coalición presentado el miércoles por el democristiano Amintore Fanfani.

El influente "La Repubblica", de Roma, destaca que Fanfani "designa" un gobierno de segunda división".

El diario subraya que permanecen buena parte de los ministros de la democracia de Giulio Goria y el Socialista, Francesco Piselli, y afirma que el gabinete responde al reparto de poltronas entre los partidos Democristiano, Socialista y Liberal.

El periódico pide incluso la abolición del artículo 92 de la Constitución, que otorga "Jefe de Gobierno la libertad de es-

AGENDA

PRESENCIA AV. Mariscal Santa Cruz. Edificio Espinosa. Teléfonos: 37241-37242-37243-37244-37245-37246-37247-37248-37249-37250-37251-37252-37253-37254-37255-37256-37257-37258-37259-37260-37261-37262-37263-37264-37265-37266-37267-37268-37269-37270-37271-37272-37273-37274-37275-37276-37277-37278-37279-37280-37281-37282-37283-37284-37285-37286-37287-37288-37289-37290-37291-37292-37293-37294-37295-37296-37297-37298-37299-37300-37301-37302-37303-37304-37305-37306-37307-37308-37309-37310-37311-37312-37313-37314-37315-37316-37317-37318-37319-37320-37321-37322-37323-37324-37325-37326-37327-37328-37329-37330-37331-37332-37333-37334-37335-37336-37337-37338-37339-37340-37341-37342-37343-37344-37345-37346-37347-37348-37349-37350-37351-37352-37353-37354-37355-37356-37357-37358-37359-37360-37361-37362-37363-37364-37365-37366-37367-37368-37369-37370-37371-37372-37373-37374-37375-37376-37377-37378-37379-37380-37381-37382-37383-37384-37385-37386-37387-37388-37389-37390-37391-37392-37393-37394-37395-37396-37397-37398-37399-37400-37401-37402-37403-37404-37405-37406-37407-37408-37409-37410-37411-37412-37413-37414-37415-37416-37417-37418-37419-37420-37421-37422-37423-37424-37425-37426-37427-37428-37429-37430-37431-37432-37433-37434-37435-37436-37437-37438-37439-37440-37441-37442-37443-37444-37445-37446-37447-37448-37449-37450-37451-37452-37453-37454-37455-37456-37457-37458-37459-37460-37461-37462-37463-37464-37465-37466-37467-37468-37469-37470-37471-37472-37473-37474-37475-37476-37477-37478-37479-37480-37481-37482-37483-37484-37485-37486-37487-37488-37489-37490-37491-37492-37493-37494-37495-37496-37497-37498-37499-37500-37501-37502-37503-37504-37505-37506-37507-37508-37509-37510-37511-37512-37513-37514-37515-37516-37517-37518-37519-37520-37521-37522-37523-37524-37525-37526-37527-37528-37529-37530-37531-37532-37533-37534-37535-37536-37537-37538-37539-37540-37541-37542-37543-37544-37545-37546-37547-37548-37549-37550-37551-37552-37553-37554-37555-37556-37557-37558-37559-37560-37561-37562-37563-37564-37565-37566-37567-37568-37569-37570-37571-37572-37573-37574-37575-37576-37577-37578-37579-37580-37581-37582-37583-37584-37585-37586-37587-37588-37589-37590-37591-37592-37593-37594-37595-37596-37597-37598-37599-37600-37601-37602-37603-37604-37605-37606-37607-37608-37609-37610-37611-37612-37613-37614-37615-37616-37617-37618-37619-37620-37621-37622-37623-37624-37625-37626-37627-37628-37629-37630-37631-37632-37633-37634-37635-37636-37637-37638-37639-37640-37641-37642-37643-37644-37645-37646-37647-37648-37649-37650-37651-37652-37653-37654-37655-37656-37657-37658-37659-37660-37661-37662-37663-37664-37665-37666-37667-37668-37669-37670-37671-37672-37673-37674-37675-37676-37677-37678-37679-37680-37681-37682-37683-37684-37685-37686-37687-37688-37689-37690-37691-37692-37693-37694-37695-37696-37697-37698-37699-37700-37701-37702-37703-37704-37705-37706-37707-37708-37709-37710-37711-37712-37713-37714-37715-37716-37717-37718-37719-37720-37721-37722-37723-37724-37725-37726-37727-37728-37729-37730-37731-37732-37733-37734-37735-37736-37737-37738-37739-37740-37741-37742-37743-37744-37745-37746-37747-37748-37749-37750-37751-37752-37753-37754-37755-37756-37757-37758-37759-37760-37761-37762-37763-37764-37765-37766-37767-37768-37769-37770-37771-37772-37773-37774-37775-37776-37777-37778-37779-37780-37781-37782-37783-37784-37785-37786-37787-37788-37789-37790-37791-37792-37793-37794-37795-37796-37797-37798-37799-37800-37801-37802-37803-37804-37805-37806-37807-37808-37809-37810-37811-37812-37813-37814-37815-37816-37817-37818-37819-37820-37821-37822-37823-37824-37825-37826-37827-37828-37829-37830-37831-37832-37833-37834-37835-37836-37837-37838-37839-37840-37841-37842-37843-37844-37845-37846-37847-37848-37849-37850-37851-37852-37853-37854-37855-37856-37857-37858-37859-37860-37861-37862-37863-37864-37865-37866-37867-37868-37869-37870-37871-37872-37873-37874-37875-37876-37877-37878-37879-37880-37881-37882-37883-37884-37885-37886-37887-37888-37889-37890-37891-37892-37893-37894-37895-37896-37897-37898-37899-37900-37901-37902-37903-37904-37905-37906-37907-37908-37909-37910-37911-37912-37913-37914-37915-37916-37917-37918-37919-37920-37921-37922-37923-37924-37925-37926-37927-37928-37929-37930-37931-37932-37933-37934-37935-37936-37937-37938-37939-37940-37941-37942-37943-37944-37945-37946-37947-37948-37949-37950-37951-37952-37953-37954-37955-37956-37957-37958-37959-37960-37961-37962-37963-37964-37965-37966-37967-37968-37969-37970-37971-37972-37973-37974-37975-37976-37977-37978-37979-37980-37981-37982-37983-37984-37985-37986-37987-37988-37989-37990-37991-37992-37993-37994-37995-37996-37997-37998-37999-38000-38001-38002-38003-38004-38005-38006-38007-38008-38009-38010-38011-38012-38013-38014-38015-38016-38017-38018-38019-38020-38021-38022-38023-38024-38025-38026-38027-38028-38029-38030-38031-38032-38033-38034-38035-38036-38037-38038-38039-38040-38041-38042-38043-38044-38045-38046-38047-38048-38049-38050-38051-38052-38053-38054-38055-38056-38057-38058-38059-38060-38061-38062-38063-38064-38065-38066-38067-38068-38069-38070-38071-38072-38073-38074-38075-38076-38077-38078-38079-38080-38081-38082-38083-38084-38085-38086-38087-38088-38089-38090-38091-38092-38093-38094-38095-38096-38097-38098-38099-38100-38101-38102-38103-38104-38105-38106-38107-38108-38109-38110-38111-38112-38113-38114-38115-38116-38117-38118-38119-38120-38121-38122-38123-38124-38125-38126-38127-38128-38129-38130-38131-38132-38133-38134-38135-38136-38137-38138-38139-38140-38141-38142-38143-38144-38145-38146-38147-38148-38149-38150-38151-38152-38153-38154-38155-38156-38157-38158-38159-38160-38161-38162-38163-38164-38165-38166-38167-38168-38169-38170-38171-38172-38173-38174-38175-38176-38177-38178-38179-38180-38181-38182-38183-38184-38185-38186-38187-38188-38189-38190-38191-38192-38193-38194-38195-38196-38197-38198-38199-38200-38201-38202-38203-38204-38205-38206-38207-38208-38209-38210-38211-38212-38213-38214-38215-38216-38217-38218-38219-38220-38221-38222-38223-38224-38225-38226-38227-38228-38229-38230-38231-38232-38233-38234-38235-38236-38237-38238-38239-38240-38241-38242-38243-38244-38245-38246-38247-38248-38249-38250-38251-38252-38253-38254-38255-38256-38257-38258-38259-38260-38261-38262-38263-38264-38265-38266-38267-38268-38269-38270-38271-38272-38273-38274-38275-38276-38277-38278-38279-38280-38281-38282-38283-38284-38285-38286-38287-38288-38289-38290-38291-38292-38293-38294-38295-38296-38297-38298-38299-38300-38301-38302-38303-38304-38305-38306-38307-38308-38309-38310-38311-38312-38313-38314-38315-38316-38317-38318-38319-38320-38321-38322-38323-38324-38325-38326-38327-38328-38329-38330-38331-38332-38333-38334-38335-38336-38337-38338-38339-38340-38341-38342-38343-38344-38345-38346-38347-38348-38349-38350-38351-38352-38353-38354-38355-38356-38357-38358-38359-38360-38361-38362-38363-38364-38365-38366-38367-38368-38369-38370-38371-38372-38373-38374-38375-38376-38377-38378-38379-38380-38381-38382-38383-38384-38385-38386-38387-38388-38389-38390-38391-38392-38393-38394-38395-38396-38397-38398-38399-38400-38401-38402-38403-38404-38405-38406-38407-38408-38409-38410-38411-38412-38413-38414-38415-38416-38417-38418-38419-38420-38421-38422-38423-38424-38425-38426-38427-38428-38429-38430-38431-38432-38433-38434-38435-38436-38437-38438-38439-38440-38441-38442-38443-38444-38445-38446-38447-38448-38449-38450-38451-38452-38453-38454-38455-38456-38457-38458-38459-38460-38461-38462-38463-38464-38465-38466-38467-38468-38469-38470-38471-38472-38473-38474-38475-38476-38477-38478-38479-38480-38481-38482-38483-38484-38485-38486-38487-38488-38489-38490-38491-38492-38493-38494-38495-38496-38497-38498-38499-38500-38501-38502-38503-38504-38505-38506-38507-38508-38509-38510-38511-38512-38513-38514-38515-38516-38517-38518-38519-38520-38521-38522-38523-38524-38525-38526-38527-38528-38529-38530-38531-38532-38533-38534-38535-38536-38537-38538-38539-38540-38541-38542-38543-38544-38545-38546-38547-38548-38549-38550-38551-38552-38553-38554-38555-38556-38557-38558-38559-38560-38561-38562-38563-38564-38565-38566-38567-38568-38569-38570-38571-38572-38573-38574-38575-38576-38577-38578-38579-38580-38581-38582-38583-38584-38585-38586-38587-38588-38589-38590-38591-38592-38593-38594-38595-38596-38597-38598-38599-38600-38601-38602-38603-38604-38605-38606-38607-38608-38609-38610-38611-38612-38613-38614-38615-38616-38617-38618-38619-38620-38621-38622-38623-38624-38625-38626-38627-38628-38629-38630-38631-38632-38633-38634-38635-38636

Presidente Betancur prometió resolver la paz a Colombia

(AP). El Presidente Betancur prometió resolver la paz a Colombia...

Frecuencia política de elecciones en Uruguay

Areco en el Departamento de San José y fue derrotado ampliamente por una coalición opositora de su partido...

parecidos en naufragio de bandera panameña

Pineiro, fue trasladado a la línea de la Concepción en cuya residencia sanitaria se le dio de algunas heridas y un fuerte "shock"...

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

AVISO AL PUBLICO

La Paz, 2 de diciembre de 1982



Hoy en la historia... CHORIZÓN BARNARD, pionero de los trasplantes de corazón (AP)...

Funcionario del gobierno cubano pidió asilo en Estados Unidos

MIAMI, FLORIDA, 2 (AP). Un funcionario del gobierno cubano que desertó a Estados Unidos al llegar aquí solicitó asilo político...

Políticos argentinos insisten en que el gobierno adelante las elecciones

BUENOS AIRES, 2 (EFE). Los dirigentes políticos argentinos coincidieron hoy en solicitar elecciones a más tardar para mediados del año próximo...

Dos millones de mexicanos aplaudieron a De la Madrid

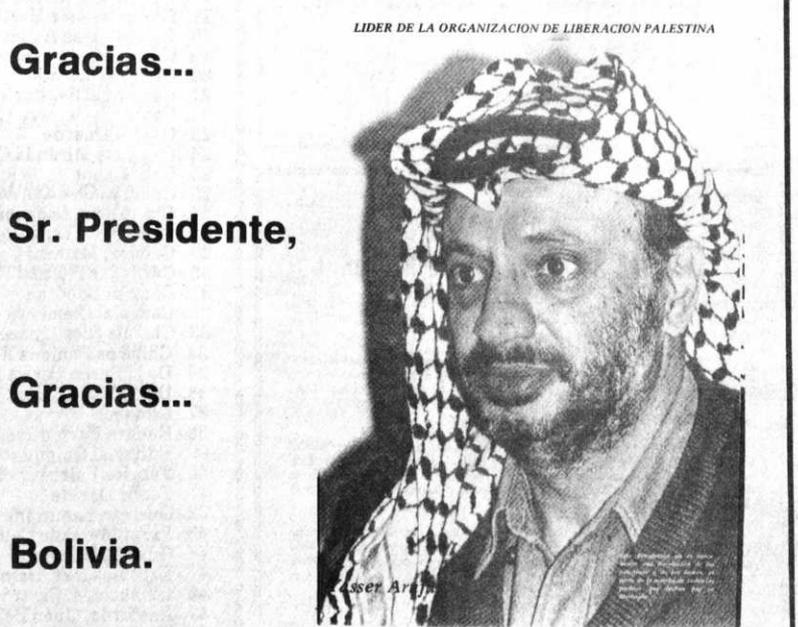
MEXICO, DF, 2 (AP). Unos dos millones de mexicanos se vistieron de blanco y verde para saludar al nuevo Presidente Miguel de la Madrid...

Posibles causas de la muerte de 29 personas electrocutadas en Brasil

NATAL, BRASIL, 2 (AP). Un interactor defectuoso pudo haber sido la responsable por la muerte de 29 personas que fueron electrocutadas antes de ayer en esta ciudad del nordeste brasileño...

Advertisement for BOLIVIAN AUTOMOTORS S.A. featuring Medardo David Sánchez Angulo and Humberto Mendoza Ferrufino. Text includes: "A los señores: Medardo David Sánchez Angulo Humberto Mendoza Ferrufino Se les insinúa pasar por nuestras oficinas a fin de cancelar sus obligaciones pendientes de pago."

LA CONQUISTA TERRITORIAL POR LA FUERZA NO CREA DERECHOS



Gracias... Sr. Presidente, Gracias... Bolivia. Yasser Arafat, Presidente Ejecutivo de la Organización de Liberación Palestina "OLP".

REPRESENTANTE NECESITO. En venta exclusiva para bolsas plásticas en la ciudad de La Paz. Casilla 1083. Llamar al teléfono 34243- 38223 Santa Cruz.

ACLARACION PUBLICA OBLIGADA. El suscrito aclara públicamente que, con la Sra. Nelly Guarachi así como con su esposo Sr. Ezequiel Monzón, no le liga vínculo alguno de parentesco ni amistad.

Se compra papel desperdicio en cantidad. Se recoge a domicilio. Llamar a los teléfonos 327150 321323

SE PRECISAN BIBLIOTECARIOS. LA CASA DE LA CULTURA "RAUL OTERO REICHE" REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN (A) BIBLIOTECARIO (A) Y DE DOS AUXILIARES PARA SU BIBLIOTECA QUE FUNCIONARA PROXIMAMENTE.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACREDITAR SU PREPARACION EDUCATIVA Y SU EXPERIENCIA EN BIBLIOTECOLOGIA. LOS ANTECEDENTES DEBEREN ENTREGARSE ANTES DEL MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1982 EN LA SECRETARIA DE LA CASA DE LA CULTURA CALLE LIBERTAD 67 O POR CORREO A CASILLA NR. 1767 SANTA CRUZ.

Emergencia en Chuquisaca por freno a desarrollo de un campo petrolero

SUCRE, 2 (PRESENCIA). El departamento de Chuquisaca ha sido declarado en emergencia, al haberse informado desde La Paz sobre las interferencias que postergarían la concreción del proyecto petrolero de Vuelta Grande. El Comité Cívico CODEINGA, recibió la información de su representante en la sede de gobierno, Carlos Laguna y, paralelamente, de uno de los parlamentarios del distrito, en sentido de que una firma perdedora en la licitación de obras y otras personas interesadas, habrían impugnado la misma, señalando irregularidades, lo que aplazaría el proyecto.

Se había programado un desarrollo inicial de sesenta millones de dólares, hasta fines del presente mes. Los yacimientos petrolíferos de Vuelta Grande son de suma importancia para el país, ya que el país posee en hidrocarburos, lo que podría ser una base importante para el pago de la deuda externa del país, y sobre todo, en el aspecto de soberanía, ya que la empresa que explotará ese campo petrolero es precisamente YPF.

El Comité Cívico Potosinista promete trabajo responsable

POTOSÍ, 2 (PRESENCIA). "Serviremos a nuestro pueblo, si bien no nos vamos a ir del trabajo, sin discursos demagogos, sino con el ejemplo de los políticos honestos", sostuvo el nuevo presidente del Comité Cívico Potosinista, abogado y periodista Mario Hurtado Báñez, al prestar juramento en esas funciones.

La posesión, con presencia de autoridades, tuvo lugar el pasado miércoles en sesión nocturna, en el salón de honor de la Federación de Chiriqueros "1ro. de Mayo" de esta capital. El discurso central estuvo a cargo del flamante líder cívico, quien luego de agradecer la confianza ciudadana recibida, destacó que "muchos y delicados son los problemas potosinos y que se dará prioridad a las provincias, como el mejor medio para vigorizar al distrito."

Piden que Bartos se haga cargo de carretera Chimore - Yapacani

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA). Ex trabajadores de Bartos, en visita realizada a esta corporación, solicitaron a las autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que den curso a una solicitud de la brigada parlamentaria de Cochabamba, en sentido de entregar a la construcción de la carretera Chimore-Yapacani a Bartos, que fue la segunda empresa en su licitación convocada hace mucho tiempo y declarada desierta por algunas anomalías.

Nuevas autoridades policiales en Potosí

POTOSÍ, 2 (PRESENCIA). Por disposición del comandante general de la Policía Boliviana, el Coronel Juan Balderrama Guzmán, ha sido designado comandante departamental de la policía, teniendo jurisdicción en Tránsito, la GNSP y el Servicio Policial de Investigación Criminal, Científica y Judicial. Por su parte, el Tte. Dilect. Guzmán Castillo ha sido posesionado como director departamental de la Guardia de Seguridad Pública. Las flamantes autoridades señalaron que cumplirán su labor dentro de la ley y trabajarán en coordinación, de acuerdo a la filosofía de bien y conveniencia para la población. Finalmente, el Cap. Germán Guzmán ha sido designado como director del Servicio Policial de Investigación Criminal, Científica y Judicial, ex-DID. Como director departamental de Tránsito, ha sido ratificado el Cnl. Fernando Gamberos.

chuquisaqueña en La Paz ya el pueblo, según se supo, las gestiones pertinentes para evitar que se consuma este nuevo desarrollo. Pero no sólo contra Chuquisaca sino contra todo el país.

COMIBOL y ENAF procurarán encarar programas conjuntos

ORURO, 2 (PRESENCIA). La Corporación Minera de Bolivia y la Empresa Nacional de Fundiciones mejorarán sus relaciones, a todo nivel, con el propósito de elevar sus rendimientos técnicos y de producción en el campo de la minería y metalurgia.

Ayer, se reunieron aquí los gerentes generales de ambas empresas, que son las más grandes del mundo del país, para examinar sus relaciones, con la intención de que es urgente fortalecer los nexos que mantienen en beneficio propio y del país.

El gerente general de la Corporación Minera de Bolivia, Oscar Torrico, acompañado de sus inmediatos colaboradores, visitó las fundiciones de estaño y antimonio de Vinto, actitud con la que se considera que "se descongelan las relaciones entre las dos instituciones, con la expectativa de que el sosten de la economía nacional".

Trascendencia

Los visitantes fueron recibidos por el gerente general de la Empresa Nacional de Fundiciones, Carlos Blanco Flores, quien destacó la presencia de los ejecutivos de COMIBOL y ENAF en la visita, que abre perspectivas auspiciosas para una labor conjunta y provechosa entre ambas entidades.

El juramento del nuevo director del Comité Cívico Potosinista fue prestado ante el prefecto del departamento, Lic. David Vila González, quien hizo un informe de labores en el que destacó la realidad del distrito durante siete meses, en favor del distrito. "Hemos cumplido con nuestro pueblo", dijo y agregó que "habrá, hasta septiembre, autoridades que han querido aplastar al comité cívico pero no lo han logrado. Al contrario, esas autoridades van a ser juzgadas sin pena ni gloria, sin rendir cuentas a su pueblo y dejando una imagen negativa".

Por su parte, el secretario de hacienda del ente cívico, Lic. Eddy Fernández, ofreció un informe económico y sostuvo que los pocos dineros que se han manejado tuvieron una cesosa y correcta inversión. El director de COMCIPO, encabezado por Mario Hurtado Báñez, está integrado por Antonio Paz, Walter Cordero, Augusto Sandi, Wilhelm Párola, Miguel Chalar, Luis Oporto, Ernesto Castro, Carmen de Loayza, Hugo Rodríguez y Gisela Derpic.

COMIBOL y ENAF procurarán encarar programas conjuntos

Blanco Flores, señaló que el personal jerárquico, técnico y administrativo de ENAF, es consciente de la necesidad de que ambas instituciones, trabajen mancomunadamente. Afirmó que por la afinidad de propósitos, trabajo y proyecciones, ambas entidades están unidas y que pertenecen al sector minero-metalúrgico, pero que, por diversas circunstancias, hasta la fecha, estuvieron divorciados. "por lo que hemos visto por conveniente que esta situación no deba continuar, porque sólo conduce a la normal actividad de nuestras empresas".

INTERCAMBIO Durante la visita al complejo metalúrgico, los ejecutivos de ENAF y COMIBOL intercambiaron ideas sobre el futuro trabajo que piensan llevar adelante, en beneficio de las labores minero-metalúrgicas.

Señalaron que las perspectivas son alentadoras y expresaron la intención de materializar pronto todas las coincidencias positivas. El gerente de COMIBOL, Oscar Torrico, posteriormente, declaró a la prensa que el principal motivo de la visita a ENAF fue para "encontrar una vía de contacto, a nivel de primeras autoridades de ambas empresas, para superar los problemas existentes". Agregó que durante el intercambio de ideas, se coordinó la falta de una coordinación directa entre esas empresas, y que, por esa razón, se solucionaron diversos problemas, con los consiguientes efectos positivos.

acontecimientos que se han venido sucediendo y otorga su pleno respaldo a la brigada parlamentaria que defiende el caso de Vuelta Grande. No se descarta la posibilidad de que en las próximas horas se asuma medidas de hecho.

Pueblos chiquitanos se aprestan a realizar su congreso regional

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA). Los pueblos de la Chiquitania realizarán su próximo congreso regional en San Ignacio de Velasco, del 9 al 12 del presente mes, con miras a analizar exhaustivamente sus problemas y estudiar formas de encararlos.

Carlos Roca Jiménez, uno de los dirigentes del Comité Cívico de la Chiquitania, que se encuentra aquí en actividades preparatorias de dicho congreso de su institución, destacó la importancia que tendrá esa reunión para el futuro de los pueblos chiquitanos. El informante dio detalles acerca del temario que será tratado en dicho congreso, del que destacó aspectos relacionados a la minerología, al campo forestal y maderero, agropecuario, vinculación vial y socio-economía de la Chiquitania.

Como se sabe, las mayores potencialidades mineralógicas del departamento de Santa Cruz, se encuentran en la Chiquitania, como ser el hierro de El Mután, las piedras preciosas de La Guiba y otras variedades. Los dirigentes del Comité Cívico de la Chiquitania están interesados en que especialistas en minerología y siderurgia participen en el congreso de San Ignacio, a fin de sacar las mejores conclusiones posibles sobre esos tópicos y definir términos de explotación de esas riquezas.

Roca Jiménez dio cuenta de que se han cursado invitaciones a profesionales y autoridades de gobierno relacionados con ese aspecto para que participen en las deliberaciones. CAMINOS Durante la realización de aquel congreso, se procederá a la entrega de algunos caminos que fueron mejorados por la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, lo cual fue posible con cooperación económica de USAID y el concurso de los pobladores de la región.

Son caminos de suma importancia para la provincia Velasco, que al igual que sus homólogos que conforman la Chiquitania, son los que menos vías de comunicación tienen en el distrito crucial. Uno de los caminos es de penetración a la región norte de la provincia Velasco, hasta el punto denominado Tapas, y otro va desde San Ignacio a Santa Rosa de la Oroya y Concepción (provincia Rullo de Chávez), al que aún le falta un tramo de 30 kilómetros para ser completado. Se tiene también el que parte de San Ignacio a Espiritus hacia la frontera con Brasil y, finalmente, la mejor de esas obras viales, la que conecta a San Ignacio con Santa Ana y San Rafael.

En Oruro Cámara de Construcción contra elevación de precio de cemento

ORURO, 2 (PRESENCIA). La Cámara Boliviana de la Construcción filial Oruro, protesta por la "permanente e insoportable elevación del precio del cemento", en las que se están realizando trabajos conjuntos en el campo minero-metalúrgico. Los miembros de COMIBOL y ENAF, al finalizar su reunión, exteriorizaron su satisfacción por los resultados iniciales alcanzados.

concebible que, ahora que ha bajado la cotización del dólar se pretenda fijar todavía como provisional, el precio de \$b. 675 por bolsa de cemento, sin tomar en cuenta que la cotización anterior era de \$b. 300 por realidad del país".

El comunicado expresa que son las tres fábricas de cemento que, ejercitando su monopolio, determinan esos incrementos insoportables. Acusa a dichas plantas de haberse distribuido hábilmente "el mercado nacional con precios regulados que no admiten la competencia interna". Esa entidad afirma también

que el gobierno, como medida de emergencia, debe romper el monopolio y la especulación, fijando precios compatibles con la realidad del país. Agregó que una vez roto dicho monopolio, la fábrica chuquisaqueña de cemento, Sucre-Fanecsa, con la capacidad de producción que tiene, puede vender su producto a precios racionales.

CASA Cap. ELIECER SALAZAR OSSIO OFICIAL DE POLICIA

Se lo comina a cancelar su deuda en mora a Comercial Alvarez de Quillacollo; caso contrario se le iniciará la acción judicial correspondiente. La Paz, noviembre de 1982 COMERCIAL ALVAREZ

Estuquera y calera ACHACHICALA S.A. E.C.A.S.A.

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los accionistas de ESTUQUERA Y CALERA ACHACHICALA S.A. (ECASA), empresa en disolución, a Junta General Extraordinaria para el próximo día lunes 13 de diciembre a horas 16:00 en las oficinas de la empresa, calle Ingavi 1058 de esta ciudad, para considerar los siguientes asuntos:

- Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta General Extraordinaria.
- Informe de la liquidación
- Elección de nuevo liquidador.
- Designación de accionistas para firma del acta.

La Paz, noviembre 30 de 1982

SOLICITADA
EL DIRECTORIO NACIONAL DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA
En relación a las gestiones de transferencia al Estado de los activos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, ex Bolivian Power Co., declara lo siguiente:
1.- La Sociedad de Ingenieros de Bolivia, ratifica en todos sus términos el pronunciamiento público de fecha 13 de febrero de 1980, el mismo que a la fecha tiene plena vigencia y es concordante con la declaración pública hecha días atrás por la Sociedad de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos como entidad especializada en el sector de la Energía Eléctrica.
2.- La Sociedad de Ingenieros de Bolivia como entidad gremial Profesional velará en todo momento por la estabilidad y continuidad en sus funciones de nuestros asociados que actualmente conforman los cuadros técnicos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, quienes desempeñan sus funciones con alta eficiencia y vocación de servicio al país.
3.- El Directorio Nacional de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia no tiene representaciones ante entidades cívicas en ningún departamento del país. Este tipo de representaciones son mantenidas en algunos casos por nuestras asociaciones departamentales.
La Paz, 2 de diciembre de 1982
Ing. Jaime Del Llano Collazos PRESIDENTE a.i. C.N.I. Reg. N.º 854 C.I.-345863 L.P.
Ing. Rodolfo Carpio P. SECRETARIO GENERAL Ing. Jorge Elias González TESORERO
Ing. Javier Calero Alzérrec STRIO. VINCULACION
La Paz, diciembre de 1982 RELACIONES PUBLICAS

Ambiente tenso se vive en Universidad de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA). El clima de tensión en la Universidad de esta ciudad, a medida que pasa el tiempo y mientras se espera una inminente intervención según informen rumores en ese ámbito. La Universidad "Gabriel René Moreno" está considerando por los políticos en función de gobierno como "el último baluarte de los desgobiernos militares".

El secretario general de la pedes, en un comunicado emitido hoy, dice: "Intentar desconocer una realidad incontestable, no solamente es desconocer el criterio de las mayorías sino también el fundamento constitucional que la soberanía descansa en el pueblo". Los dirigentes de la Federación Universitaria Local (FUL) que juraron hace unos días, todos con el brazo izquierdo en alto, desafiaron al rector Mario Serrate Ruiz y al vicerrector Walter Parada, ambos de FSB, acusándolos de "antidemocráticos".

Saludando al frente, el secretario general de la UGRM dice que la FUL podría desconocer a las autoridades universitarias al precio de que desarrollen sus trabajos de explotación, son particularmente vulnerables a los cambios económicos, entre ellos las mismas fluctuaciones de precios de minerales, en el mercado internacional, así como la adopción de nuevas políticas financieras, por parte del gobierno.

Señalaron que, por ejemplo, el Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Minería y Metalurgia, sin conocer a fondo la realidad en que se desenvuelven las cooperativas mineras, "fijó marcas de costos presuntos muy bajos". Aladen que esta situación agudizó aún más las dificultades económicas de este sector que de no encontrar soluciones adecuadas e inmediatas, "podría ingresar a una etapa de quiebra".

Los dirigentes de la Federación manifestaron que en la segunda quincena del presente mes, se efectuará en La Paz un congreso nacional de cooperativas mineras.

Crisis económica a cooperativismo

ORURO, 2 (PRESENCIA). Las cooperativas mineras afrontan graves dificultades, emergentes de las recientes medidas económicas, situación que podría determinar la quiebra de varias de ellas, afirmaron miembros del directorio de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras. Explicaron que entre los factores que inciden en la crítica situación de dichas entidades, figura la constante elevación del precio de los artículos de primera necesidad, afectando los costos de operación, porque las cooperativas deben suministrar permanentemente esos productos a sus asociados. Afirmaron que las cooperativas mineras del departamento de Oruro, por la forma precaria en que desarrollan sus trabajos de explotación, son particularmente vulnerables a los cambios económicos, entre ellos las mismas fluctuaciones de precios de minerales, en el mercado internacional, así como la adopción de nuevas políticas financieras, por parte del gobierno.

Señalaron que, por ejemplo, el Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Minería y Metalurgia, sin conocer a fondo la realidad en que se desenvuelven las cooperativas mineras, "fijó marcas de costos presuntos muy bajos". Aladen que esta situación agudizó aún más las dificultades económicas de este sector que de no encontrar soluciones adecuadas e inmediatas, "podría ingresar a una etapa de quiebra".

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA EDICTO A CONTRIBUYENTES DEUDORES DE IMPUESTOS

EL ADMINISTRADOR DISTRITAL "I" DE LA RENTA INTERNA DE LA PAZ. EDICTO

Cita y emplaza a los deudores al Estado, cuya nómina se detalla a continuación de conformidad con el Art. 124 del Procesoamiento Civil, para que dentro de tercero día se apersonen y asuman defensa por sí o por un representante legal, a los efectos del pago de impuestos que adeudan bajo cominatoria de ley:

- | Nº. | NOMBRE O RAZON SOCIAL |
|------|--|
| 1.- | Arrien Bustillos José |
| 2.- | Agencia Aduanera Charcas |
| 3.- | Aquino Arratúa Juan |
| 4.- | Alanoca Agustín |
| 5.- | Antezana Aldo Nery |
| 6.- | Audiosonic |
| 7.- | Angar Angulo Camila |
| 8.- | Alister Millán Waldo Pedro |
| 9.- | Ace Import (Paredes Simón) |
| 10.- | Aguirre María de |
| 11.- | Amata Boliviana S.R.L. |
| 12.- | Bustamante R. Isaac |
| 13.- | Blacutt Miranda Graciela |
| 14.- | Bar Restaurant Alemán Bavaria |
| 15.- | Briseno Puente Dante Alejandro |
| 16.- | Cordero de Muñoz Gladys |
| 17.- | Cáceres Lema Heriberto |
| 18.- | Cossio Arias Agustín |
| 19.- | Cuellar de Argandoña Modesta |
| 20.- | Choque Paoata |
| 21.- | Comercial Sagitario |
| 22.- | Calderón Barrera Corina de |
| 23.- | Casa Bernardo |
| 24.- | Caprario Miranda Carmen de |
| 25.- | Casa Choon |
| 26.- | Cáñador (Choi Kim Joom) |
| 27.- | Club Social Cochabamba |
| 28.- | Cheng de Chang (Restaurant Lon Fon) |
| 29.- | Condori Mamani Catalina |
| 30.- | Cárdenas Pascual Hortencia de |
| 31.- | Charvaj Bohórquez Humberto |
| 32.- | Carvajal Clemente |
| 33.- | Choque Ríos Ignacia de |
| 34.- | Chirinos Panigua Esteban |
| 35.- | De la Barra Beyaot Raúl |
| 36.- | Digital Equipment Internacional |
| 37.- | Dimobol |
| 38.- | Endara Farfán José |
| 39.- | Editorial Quipus |
| 40.- | Fábrica Fairus Ltda |
| 41.- | Fébor Devidé |
| 42.- | Guzmán Zambrana Luis |
| 43.- | Farat Mercado Celeste |
| 44.- | Guachalla Jorge |
| 45.- | Estudios Inst. Nemotécnicos |
| 46.- | Gumucio M. Castro |
| 47.- | Ime Ltda. (Juan Bellido Ruiz) |
| 48.- | Interjena Ltda |
| 49.- | Joyería y Relojería Apolo 11 |
| 50.- | Joyería Diamonds Center (José Jiménez Rojas) |
| 51.- | Jofre Rada Leslie |
| 52.- | Friedrich Kropetzch |
| 53.- | Friedrich Kropetzch |
| 54.- | La Gran Muralla |
| 55.- | Lara Herbas Rina |

Descartaron la imitación de planes de desarrollo de países industrializados

1983. ALCORDES realizó su VI reunión en Sucre.

El Ing. Armando Lara, presidente de CORDECH, a su vez, en un momento de esta reunión, dijo que ésta constituyó un éxito y que los problemas que surgen a nivel de las corporaciones son similares en la mayoría de los países latinoamericanos.

Manifestó que se ha podido detectar que los planes de desarrollo y lo que se ha venido realizando en base a modelos de países desarrollados, no han tenido resultados positivos, por lo que se determinó buscar nuevas modalidades, acordes con cada uno de los países y sobre todo viendo necesidades para resolver problemas atinentes.

Refiriéndose a los contactos tendidos manifestó que encontró gran receptividad en varios países latinoamericanos, dispuestos a prestar su cooperación a CORDECH. Así, dijo, viajaron técnicos agrónomos de CORDECH a Río Cabral y Río Negro, Argentina, para ver modelos agrícolas y poder aprovechar técnicas.

En Chuquisaca está en marcha el proyecto de producción de manzana y este aspecto es importante, toda vez que se piensa cambiar la imagen del trabajo mismo, para convertir estos proyectos en productores, aunque no con el rango de empresas. Esta nueva concepción, dijo Lara, tiene por finalidad mantener una producción anual permanente, asegurando al campesinado ingresos también permanentes.

Venezuela comprometió el viaje de dos técnicos de CORDECH a ese país, para ver proyectos de desarrollo, corriendo la corporación venezolana con los gastos de estadía, en tanto que CORDECH solventará los de viaje.

La OEA y ALCORDES, a través de CINDER, realizarán en Sucre un curso sobre elaboración de proyectos.

Fue levantado bloqueo de camino a Siglo XX

CATUVI, 2 (PRESENCIA).- Con la intervención del gerente general de la Empresa Minera Catavi, Ing. Boris Kuscevic, fue levantado el bloqueo de las vías de acceso a Siglo XX, que efectúan los trabajadores de Canaleta Lamas, apoyado por los venteristas y pirqueros del distrito desde ayer en la mañana.

La suspensión de esta extrema medida se debe a que se ha llegado a compromisos para que, en el transcurso de los próximos días, sea cancelado a los trabajadores los sueldos devengados por la entrega de minerales que efectúan a la Empresa Minera Catavi.

De esta manera, la normalidad ha retornado a este sector y continúan las tareas de producción.

Cosechadores de algodón piden su inclusión en normas legales

SUCRE, 2 (PRESENCIA).- El primer ampliado de trabajadores cosechadores de algodón resolvió pedir la incorporación del trabajador temporal agrícola a la Ley General del Trabajo y para exigir su pronta viabilización, dio plazo de 30 días al gobierno.

El primer ampliado de los trabajadores cosechadores de algodón afiliados a la Federación Sindical de la Empresa Minera Catavi, se reunió a fines de la semana anterior para deliberar, por espacio de tres días, en torno a la problemática socio laboral de este sector.

Isaac Sandoval Rodríguez, asesor legal de los trabajadores, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

En el aspecto económico, los participantes resolvieron también sumarse a la lucha por conseguir el salario mínimo vital y con escala móvil, a partir de la próxima gestión aldogonera.

En el transcurso del ampliado, se escuchó una serie de denuncias relacionadas con malos tratos inferidos a los trabajadores por parte de los

contratistas, los que defienden preferentemente al sector patronal en detrimento de los obreros, inclusive, dijeron, se escarmentan gran parte de los víctimos, durante el traslado a los centros de producción".

Cancio Bonifacio dijo que inclusive no se respeta al enfermo porque lo que les interesa es la producción, aun a costa de la salud de los obreros; además, en el pago de salarios, los contratistas trabajan en complicidad con los patronos, demandando en posible pago, sobre todo los excedentes que sirven para nuevos negocios, para pagar a los obreros recién al final de la cosecha. Inclusive, dijo, se han denunciado casos de daños corporales a los obreros y que no existe un trato humano.

Por otra parte, manifestó que los trabajadores en cosecha de algodón respaldan plenamente a los zafreos que sufren los mismos problemas.

Concurrió al ampliado al rodeo de cien delegados de las provincias de Chuquisaca, Potosí y Cochabamba, que son los distritos que más mano de obra proporcionan a la cosecha de algodón en Santa Cruz.

La Iglesia también estuvo presente en esta ocasión, a través de la Conferencia Episcopal y el oficina de acción social de la Iglesia. Asistieron también observadores de la COB, de la Federación Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Federación Departamental de Mujeres Campesinas, delegados del Comité Nacional de Zafreos, Derechos Humanos, entidades que se solidarizaron con los planteamientos de los aldogoneros.

Autoridades anuncian medidas para control de costo de vida

TRIA, 2 (PRESENCIA).- La desmesurada alza del costo de la vida, las autoridades anuncian algunas medidas para aliviar la crítica situación económica que sufre la ciudad.

El mayor Ramón Raña, representante del Ministerio de Fomento y Comercio en esta ciudad, anunció un conjunto de medidas a todos los establecimientos comerciales que se presenten en favor de esta capital departamental.

El nombrado funcionario informó además que los precios de los medicamentos han sido rebajados del 45 al 35 por ciento a nivel mayorista y del 22 al 15 por ciento a nivel de farmacias.

Al mismo tiempo, la Intendencia Municipal ha restringido la salida de productos alimenticios con el propósito de asegurar un normal suministro en favor de esta capital departamental.



IDENTIFICACION.- Las reducidas agrupaciones de ayoreados que viven en Santa Cruz, están legitimando su ciudadanía con la gestión del carnet de identidad que les ofrece el Departamento de Identificación. (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ).

Fue evaluada la conexión vial entre el Pacífico y Atlántico

TARJIA, 2 (PRESENCIA).- Una comisión técnica trilateral se reunió en esta ciudad para evaluar la conexión vial del Pacífico y el Atlántico, desde Matarani hasta Buenos Aires.

Según los delegados de BOLIVIA, Argentina y Perú, se establecerá un "corredor vial" que abarcará las comunicaciones camineras y ferroviarias.

Con referencia al tramo caminero, se ha inspeccionado la ruta Desaguadero-La Paz-Oruro -Potosí-Tarjia-Bermejo que, en realidad, constituye la parte boliviana de la carretera Panamericana la cual se encuentra pendiente de ejecución, desde hace más de cuarenta años, en virtud de los tratados internacionales firmados entre Argentina que prevén el asfalto del camino Oruro - Tarjia - Potosí, proyecto que fue debido principalmente a la incuria de las autoridades pertinentes.

Para lograr una fluida comunicación vial interoceánica, las mayores dificultades se encuentran en el territorio boliviano, debida a que solamente están asfaltados los caminos La Paz-Oruro y Tarjia-Padcaya, los tramos Oruro-Potosí-Tarjia son caminos ripiales transitables, mientras que la ruta Padcaya-Bermejo se encuentra intransitable durante varios meses del año, haciendo imposible toda comunicación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Alcaldía cruzeña comercializará alimentos evitando intermediarios

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- La Alcaldía de Santa Cruz acaba de poner otro obstáculo a los intermediarios de productos alimenticios, empuñados en constantes alzas, al anunciar que destinará un fondo inicial de operaciones de diez millones de pesos, para comprar y comercializar, en forma directa, artículos de importancia dentro de la canasta familiar.

La decisión fue adoptada, después que el alcalde, Sergio Antelo, planteó el proyecto ante la junta de autoridades, reunida en el despacho del prefecto. Se ha visto la acción combativa y negativa de los intermediarios, en un cierto afán, se dijo, de crear problemas artificiales.

La junta de autoridades autorizó la creación del fondo. La idea es, según el jefe de la comuna, comprar productos del agro, provisionar los centros o mercados y vender directamente al público. De esta manera, se dice que se evitará hasta cinco intermediarios, que son los directos responsables del alza permanente.

El plan piloto podría ser complementado en los otros distritos, de acuerdo a los resultados que se logren. Las juntas vecinales han recibido con interés esta nueva iniciativa de la Alcaldía, pero advirtieron que debe formarse un comité de manejo estos recursos, donde intervengan juntas vecinales y representantes de la prensa.

"Solo de esa manera estaremos seguros que se trabajará con honestidad y que no ingresará allí la inmoralidad ni la discriminación", dijo hoy un portavoz.

La Alcaldía manifestó que tiene medios de transporte propios, para trasladar los productos hasta los centros de abasto. Se toma contacto con los alcaldes de provincias y aún de Cochabamba, para trabajar en forma coordinada.

La comuna está convencida de que los intermediarios son el factor de encarecimiento del costo de vida. Se han hecho estudios y muestreos donde se determinó que el costo de vida podría inclusive disminuir en un 25 por ciento, si se evita a los intermediarios.

Los intermediarios están en todo producto que llega al consumidor. No existe nada que el público adquiera en forma directa.

Médicos de COMIBOL piden haber de \$b. 3.700 por hora en el mes

POTOSI, 2 (PRESENCIA).- Los médicos que trabajan en la Corporación Minera de Bolivia, La Federación Sindical de Médicos de Empresas Mineras (FESMEM), han concluido su reunión nacional con la elección de su directorio, el mismo que tiene la siguiente conformación: secretario general, Dr. Carlos Vila Rodríguez; (Catavi); Gerardo Paredes (Cochabamba); delegado al Colegio Médico de Bolivia, Franz Chacón (La Paz). El tribunal de honor esta constituido por los siguientes profesionales: Jorge Daza Galván (Potosí); Eduardo Troncoso (Potosí); y Mario Pérez (Quechua).

El próximo congreso de los médicos mineros tendrá lugar en Huancuni en 1984.

Para evitar duplicidad de gastos e irregularidades que vayan en contra de la propia equidad, la Federación Sindical de Médicos de Empresas Mineras (FESMEM), ha solicitado a la reunión nacional con la elección de su directorio, el mismo que tiene la siguiente conformación: secretario general, Dr. Carlos Vila Rodríguez; (Catavi); Gerardo Paredes (Cochabamba); delegado al Colegio Médico de Bolivia, Franz Chacón (La Paz). El tribunal de honor esta constituido por los siguientes profesionales: Jorge Daza Galván (Potosí); Eduardo Troncoso (Potosí); y Mario Pérez (Quechua).

Asimismo, los médicos han acordado pedir a COMIBOL mayores inversiones en la adquisición de medicamentos.

Sociedad Anónima Comercial Industrial S.A.C.I.

De conformidad a lo establecido por los Estatutos, se convoca a los accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL (SACI), a la Junta General Extraordinaria a celebrarse el próximo día lunes 13 de diciembre de 1982 a horas 10:30 en las oficinas de la empresa, calle Ingavi 1058 de esta capital, para considerar los siguientes asuntos:

- Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta General Extraordinaria;
- Revalorización de Activos;
- Aumento del Capital Autorizado;
- Aumento del Capital Pagado y la respectiva emisión de acciones;
- Modificación del artículo 5º. de los Estatutos
- Designación de Accionistas para firma del acta.

La Paz, noviembre 29 de 1982

EL DIRECTORIO

Zonas rurales del Departamento de La Paz apoyan transferencia de Bolivian Power Co. a ENDE

Mecapaca 17 de Noviembre de 1982

Al señor: Samuel Gallardo PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS La Paz

Presente.-

Señor Presidente:

Con referencia a la proyectada nacionalización de la electricidad, consideramos conveniente hacer conocer a los señores diputados de la Honorable Cámara de Diputados de la República de Bolivia, que en el territorio de la zona rural de la población de Mecapaca, se ha efectuado un estudio de factibilidad para la construcción de una planta eléctrica que beneficiará a la población rural y a la vez, tener mayor participación en los programas de sanidad y salud en la empresa.

Asimismo, los médicos han acordado pedir a COMIBOL mayores inversiones en la adquisición de medicamentos.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber presentado el proyecto de decreto supremo por el cual deben ser incorporados a la Ley General del Trabajo los obreros agrícolas permanentes y eventuales. El documento será presentado al gobierno para su aprobación, fue elaborado en compañía del Dr. Miguel Parrilla, Los trabajadores, en su ampliado, aprobaron el mismo y dieron plazo perentorio para su promulgación.

Con respecto a esta situación, el ministro de Fomento y Comercio, Oscar Salazar, dijo haber

Fabrilas piden al Senado que se investigue compra de trigo

La Confederación de Trabajadores de Bolivia dirigió un memorial al Senado para que se investigue los procedimientos de la compra de trigo seguidos por el Ministerio de Industria y Comercio, y que "comprometerían seriamente" el abastecimiento de ese cereal.

Copia del memorial fue entregado a la Redacción de PRESENCIA por los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Bolivia. El documento está firmado por Lacio López Altamirano, Juvenal Guzmán, Víctor Bascopé, Luis Aguilar y otros miembros del directorio de esa organización sindical.

Dice que el Ministerio de Industria "no puede seguir jugando con la seriedad con la cual se debe encarar los problemas que afligen a la clase obrera y el pueblo, como ha venido ocurriendo, poniendo en grave riesgo el normal abastecimiento del pan a la población y el inminente peligro de que la industria molinera del país quede paralizada, lo que afectará directamente a nuestro sector laboral."

Califica como "buria" la afirmación del Ministro de Industria y Comercio cuando dijo que existe trigo hasta febrero próximo, mientras que la Asociación de Industriales Molineros (ADIM) "ha demostrado que se agotarán (las existencias de trigo) en este mes de diciembre".

Anota que hubo "maniobras" para aplazar la licitación para provisión de trigo (100.000 toneladas).

Exige la inmediata importación del trigo y emplaza a la empresa proveedora una rebaja en el precio del mencionado cereal, en concordancia a los nuevos precios en el mercado internacional.

Dice que, en defensa de la economía popular, debe descartarse toda posibilidad de "incrementar" el precio de compra de trigo.

Paz Zamora afirma que trabajadores aceptaron las medidas económicas

Desmintió versión de órganos informativos del gobierno que dijeron que había sufrido un atentado el domingo pasado



El Vicepresidente Jaime Paz Zamora declaró ayer que los trabajadores de las fábricas de la nueva política económica dictada por el gobierno y sugirió que esa sea la actitud que asuman todos los sectores del país.

La declaración de Paz Zamora se basó en las entrevistas que el ministro de Industrias y Comercio le hizo a los trabajadores de las fábricas de la nueva política económica dictada por el gobierno y sugirió que esa sea la actitud que asuman todos los sectores del país.

"Esto demuestra que es una clase trabajadora que comprende el sentido profundo de la nueva política económica; sabiendo que es difícil y dura, pero sabiendo también que está bien distribuida", dijo el Vicepresidente. "Todos los bolivianos tenemos que ser consecuentes con el plan económico porque lo peor será que no lo hagamos; y que los sacrificios no sirvan para nada."

Añadió que las medidas del 6 de noviembre no deberían ser modificadas, "porque si esa política se desvirtúa, resultará que de aquí a unos meses nos daremos cuenta que no servirá para la recuperación económica. Es por eso que el equipo económico tiene una posición firme en puntos básicos porque si no se respetan ciertas normas básicas, no servirá para nada."

BANCA PRIVADA

A requerimiento de los periodistas, Paz Zamora se refirió a los planteamientos de la banca privada señalando que ellos están justificados porque en un Estado de derecho "todos pueden expresar su criterio".

"Antes venían los paquetes económicos y nadie podía opinar, les guste o no les guste. Ahora la banca privada ha expresado su disconformidad, pero estamos dialogando", añadió.

"Estamos a la espera de una respuesta del señor ministro a nuestra petición", dijo el Alcalde.

Informó también que en reunión con delegados del Ministerio de Urbanismo y Vivienda se acordó crear una comisión que, legítimamente, determine si la Alcaldía o el Ministerio deben tener la Presidencia del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA).

"Es verdad que SAMAPA le corresponde a la Ley de Organización Municipal, la Constitución Política del Estado y la ley propia le corresponde a la Alcaldía. La comisión elevará un informe y, sobre esa base, decidiremos el destino o dependencia de SAMAPA", agregó Miguel.

PESAS Y MEDIDAS

El Alcalde informó que ha pedido al Ministerio de Industrias, Comercio y Turismo que convoque a una licitación pública para la fabricación de pesas y medidas selladas y garantizadas por el Estado.

"En el país no existen estas pesas y medidas y el único que se produce es en el extranjero", dijo el Alcalde.

Finalmente, informó que el aumento de tarifas, razón por la cual las facturas de noviembre consignarán los mismos costos de octubre.

Sector privado de Tarija pide que se reglamente la "Desdolarización"

Las cámaras Agropecuaria, de Comercio y de Industria, de la ciudad de Tarija, han pedido a la Presidencia de la República, Ministerio de Finanzas y Banco Central que reglamenten el decreto supremo sobre la "desdolarización", a fin de que sus alcances sean claros y precisos.

Los representantes de esas cámaras se encuentran en "estado de emergencia".

El pedido se hizo a través del siguiente mensaje:

"Sector responsable de actividad económica del departamento de Tarija, reunidos en asamblea emergencial, resuelve apoyar decreto supremo desdolarización el cual no viene siendo correctamente aplicado en su esencia real nacional. Resolución Directorio Banco Central 315/82 anula totalmente alcances medida decreto desdolarización creando estado de emergencia en sectores productivos nacionales.

Pedimos medidas desdolarización deudas no sólo en moneda extranjera sino en moneda nacional, para que se eviten distorsiones que ocasionan desdolarización en alcances operaciones moneda extranjera. Como Banco Central ha cambiado sentido verdadero decreto, exigimos su reglamentación correcta debido a que estas distorsiones provocarán la aniquilación incipiente sector productivo esta empobrecida región. Estaremos pendientes respuesta favorable, mientras tanto sector se encuentra estado emergencia. Atentamente, Cámara Agropecuaria, Cámara de Comercio y Cámara de Industria.

EE.UU. dona laboratorio de análisis

USAID/Bolivia y la Cruz Roja Boliviana suscribieron ayer un convenio mediante el cual aquel organismo de los Estados Unidos dona un equipo de laboratorio de análisis clínico, que será la base para el primer banco de transfusión de sangre en Bolivia. A la ceremonia, asistieron el Presidente de la Cruz Roja, Dr. Hugo Palazzi y miembros de su directorio; el Embajador de EE.UU., Edwin Corr, y el Director de USAID, Henry Bassaford. El Dr. Palazzi señaló que hace cinco años se trató de implantar el programa de transfusión, en razón de que Bolivia es uno de los pocos países que no cuenta con ese sistema. El examen de laboratorio clínico serológico para descartar la sífilis, la hepatitis, el mal de chagas y otras enfermedades transmisibles, es fundamental para la transfusión de sangre.

La Alcaldía pide que cárcel de San Pedro sea trasladada

El Alcalde Municipal de La Paz, Benjamín Miguel Harb, informó que ha remitido una nota al ministro del Interior, Migración y Justicia en la que pide el traslado de la cárcel de San Pedro a la región de Achacachi.

"Estamos a la espera de una respuesta del señor ministro a nuestra petición", dijo el Alcalde.

Informó también que en reunión con delegados del Ministerio de Urbanismo y Vivienda se acordó crear una comisión que, legítimamente, determine si la Alcaldía o el Ministerio deben tener la Presidencia del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA).

"Es verdad que SAMAPA le corresponde a la Ley de Organización Municipal, la Constitución Política del Estado y la ley propia le corresponde a la Alcaldía. La comisión elevará un informe y, sobre esa base, decidiremos el destino o dependencia de SAMAPA", agregó Miguel.

PESAS Y MEDIDAS

Contraloría excluyó de acción coactiva a empleados de ENAF

La Subcontraloría General de la República resolvió excluir de acción coactiva a Walter Meneses Ramírez y Edgar San Martín Morales, contra quienes se giró la Nota de Cargo N° 658, que quedó sin efecto debido a que los encausados demostraron su no participación en un delito contra los intereses del Estado.

Los mencionados funcionarios de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) mediante el informe N° 6/31/82 de 2 de septiembre fueron inculcados de la venta de 800 toneladas métricas de lingotes de estado grado A-3 a la supuesta firma The Bridgestone, por 10.692.000 dólares.

"En su defensa pudieron demostrar su ninguna participación en los hechos que dieron lugar a la presente acción coactiva y, por el contrario, acreditaron no haber intervenido en la operación de venta de estado metálico", dice la Resolución 0671 del Departamento Coactivo de la Contraloría.

A tiempo de dejar sin efecto las medidas precautorias adoptadas contra Walter Meneses y Edgar San Martín, la Subcontraloría decidió proseguir la causa contra los demás encausados en cumplimiento a la Nota de Cargo citada y al informe complementario N° 6/D-169/82.

Asamblea de Comunidades de Río Abajo

Los dirigentes de las comunidades de Río Abajo, desde Malilla hasta Palomar, se reunieron en asamblea el domingo 5 de diciembre, a horas nueve, en la localidad de Malilla, "para considerar asuntos de suma importancia que interesan a la región", informó la Junta de Vecinos de Malilla.

"En la asamblea, se adoptaron medidas y acciones de hecho contra la insensibilidad de las autoridades", según la citación.

Paro de 24 horas en el Proyecto Ingavi

El Sindicato de Trabajadores del Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Ingavi, que se ejecuta en la provincia de Cochabamba, declaró un paro de 24 horas que se cumplirá hoy, en protesta por la intervención de sus instalaciones por parte de campesinos.

Este hecho se produjo el lunes. Los campesinos piden la cesación de la administración del proyecto financiado por el Banco Mundial. Desde la intervención, las actividades técnicas han quedado paralizadas.

Los trabajadores del proyecto, en comunicado entregado a PRESENCIA, lamentan que la intervención ocasiona perjuicios a los agricultores y rechazan que existan paramilitares en el programa.

Denuncian, asimismo, la "indisciplinada actuación" del Director del Proyecto, Aníbal Ferrufino, "a favor de la ilegal intervención en desmedro del gobierno constitucional y a favor del enfrentamiento de la clase campesina con los trabajadores del proyecto".

Edición de textos escolares

El Ministerio de Educación y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) suscribieron ayer una Carta de Intenciones para la impresión, edición y distribución de textos, guías y programas destinados al ciclo básico, a bajo costo. El ministro de Educación, Hernando Vaca Díez, al destacar la ayuda de UNICEF, señaló la necesidad de que toda la ayuda reciba canalización en favor de sectores marginales y de escasas posibilidades. El oficial de documentos de ese organismo, José Cuervo, por su parte, señaló que el documento es parte de la cooperación de ese organismo, como ayuda al medio rural.

Comisión estudia la creación de nuevas fuentes de trabajo

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral informó que se ha creado una comisión interinstitucional, encargada de elaborar proyectos para la creación de fuentes de trabajo a corto plazo.

En las nuevas fuentes de trabajo de "emergencia", las remuneraciones consistirán principalmente en alimentos, de acuerdo con estudios preliminares.

La misma comisión elaborará proyectos a mediano plazo, en concordancia con la política económica gubernamental, que busca la generación de "nuevas productivas de trabajo", dice un boletín de Relaciones Públicas del Ministerio de Trabajo.

La comisión de estudio está integrada por representantes del Ministerio de Trabajo, la Municipalidad, la Corporación de Desarrollo de La Paz y otras instituciones.

El boletín oficial advierte que estas medidas tendrán sólo efectos pasados. Indica que la adopción de soluciones globales para el problema del desempleo está supeditada a la ejecución de la política económica.

TASA convocará a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Directorio analizará hoy ampliación de 50.000 líneas

Por ejemplo, para el pago de la factura de septiembre se publicó un aviso el 10 de octubre, dijo.

Explicó también que hasta el 20 de octubre pasado, para la elaboración de las facturas, se utilizaban los servicios de CENACO (Centro de Computación), pero que, debido al recargado trabajo de ese Centro, las facturas llegaban con retraso.

"Ahora, hemos alquilado equipos de computación, que funcionan en nuestra empresa, los cuales, debido a su eficacia originaron que se junten las facturas. La gente se queja, pero ya está acostumbrada a pagar con cierto retraso. Ahora, nuevamente, rige el plazo de 30 días para el pago de la factura". Ese plazo se completa desde la fecha en que las facturas son puestas en caja para su cancelación.

Seminario sobre Decisión 56 del Acuerdo de Cartagena

En la Casa Municipal de la Cultura de La Paz se realiza, desde ayer, el Seminario sobre la Decisión 56 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena referida al transporte internacional por carretera. (fotografía). Auspician los ministerios de Transportes y Comunicaciones e Integración y la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).

En el acto de inauguración del seminario, habló el Director General de Transportes del Ministerio de Transportes, Gustavo Méndez Torrico. Destacó la importancia del transporte por carretera para los países del Grupo Andino.

El ministro de Integración, Hernando Vaca Díez, se refirió a los esfuerzos de los países andinos por adecuar la citada Decisión a las necesidades de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Al seminario asisten los técnicos de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Gonzalo Rivera, y Marco Antonio Mastrobrown y de los ministerios de Transportes e Integración.

Robaron motor de luz de la iglesia de San Buenaventura

El Párroco de Burrenabaque, Padre Roger Schaller, informó que el 25 de agosto último personas desconocidas robaron el motor de luz de la iglesia de San Buenaventura.

El Párroco pide colaboración para resarcir el daño ocasionado a San Buenaventura.

El motor de luz, marca Electro Power, color negro, N° 130-222, arranque de pita y 200 cables de fuerza, había sido comprado en diciembre de 1981 por los Padres Redentoristas. Seis meses después fue robado.

El P. Schaller dijo que la noche del robo, los jóvenes de San Buenaventura realizaron una reunión semanal y "uno de ellos se llevó la llave del depósito". Añadió: "Los ladrones abrieron el local con llave. Lo comprobó la policía".

Robaron motor de luz de la iglesia de San Buenaventura

El Párroco de Burrenabaque, Padre Roger Schaller, informó que el 25 de agosto último personas desconocidas robaron el motor de luz de la iglesia de San Buenaventura.

El Párroco pide colaboración para resarcir el daño ocasionado a San Buenaventura.

El motor de luz, marca Electro Power, color negro, N° 130-222, arranque de pita y 200 cables de fuerza, había sido comprado en diciembre de 1981 por los Padres Redentoristas. Seis meses después fue robado.

El P. Schaller dijo que la noche del robo, los jóvenes de San Buenaventura realizaron una reunión semanal y "uno de ellos se llevó la llave del depósito". Añadió: "Los ladrones abrieron el local con llave. Lo comprobó la policía".

Rehabilitación industrial

Ayer, en ceremonia especial, fueron los hornos de la Fábrica de Vidrios y Cristales, año de paralización. El gobierno ha otorgado recursos para su rehabilitación. El hecho es importante porque significa la reapertura de un trabajo y producción, la solución de varios problemas que enfrenta esa industria y, sobre todo, perspectivas de un trabajo normal y productivo.

Pero, dada la experiencia del pasado, cuando la "rehabilitación" de algunas fábricas, hay que en los hechos, la recuperación se haga real, en vez de haber ocurrido que ya por presiones sindicales y conveniencias políticas e incluso, por simple interés de los dirigentes, se han abandonado las obras y, al poco tiempo, se las ha abandonado hasta en casos o, hasta el logro de nuevos supports.

El Banco Central, en sus ítems de "cuentas de saldos importantes de fondos entregados a las industrias"; este hecho demuestra que tan privado, aunque en menor cuantía, arroja datos que pesan sobre la economía nacional. La de nuestra industria, en general, y de las que en mala situación, en particular, debe ser de bases científicas y técnicas, con visión de futuro que sean rentables en cantidad y calidad de producción. Así se justificará cualquier inversión o es realice. El caso de la Fábrica de Vidrios requiere y esmero permanentes para que las cosas vayan bien.

Muchas veces se ha sostenido que nuestro ser fuerte, productiva y diversificada de un trabajo disciplinado, eficiente y responsable. Con una estructura socio-laboral, es posible hacer ideal que, además, permitirá un desarrollo sostenido.

Tribunal Militar recibirá a Dirección Nacional de

El Tribunal de Honor de las Fuerzas Armadas, en la mañana de hoy la audiencia en la que el Movimiento Revolucionario (MIR) presentará pruebas acusatorias contra el coronel Luis Arce Gómez, por el asesinato de octubre pasado; hecho ocurrido el 15 de enero de 1981.

La audiencia fue solicitada por la Dirección Nacional de la semana pasada.

La aceptación de la audiencia fue comunicada del Tribunal Supremo de Honor, Gral. Rafael Turbar, Oscar Eiza y Gloria Ardaya; esta última, ministra del hecho de 1980.

El testimonio de Gloria Ardaya es el primer testimonio del MIR, responsable al Cnl. Arce, actuación de los militares que asaltaron el Tribunal de Honor de los dirigentes de ese partido. La audiencia se realizará en el Gran Cuartel.

Denuncias sobre irregularidad en Desarrollo Rural Altiplano

Denuncia. Las nuevas autoridades del Instituto de Desarrollo Rural del Altiplano, denunciaron la comisión de irregularidades en esa entidad, durante las anteriores administraciones sometida a la dominación de los intereses del mejoramiento agrícola y ganadero y la economía de los campesinos.

El otro proyecto busca elevar el nivel de vida de la población rural, el desarrollo productivo y la organización económica que canalicen los recursos.

Hizo conocer el detalle de irregularidades de esas entidades y fallas en el programa de mejoramiento rural y en los programas agrícolas y agropecuarios.

Afirmó que la asistencia insuficiente y que la promoción social, económica y cultural de las zonas rurales, a través de mejores ingresos, inversiones y programas de desarrollo social, crédito y asistencia técnica, la organización social, el desarrollo agropecuario, comercialización, infraestructura, salud, agua potable y desechos y la electrificación.

FEDJUVE pide que se repone material de iluminación

La Federación Departamental de Juntas Vecinales de La Paz, mediante carta dirigida al Alcalde Municipal, Benjamín Miguel Harb, pide que se repone el material de iluminación pública en plazas y calles de la ciudad para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

"Nos preocupan los tiempos que día a día se extienden más en los barrios, tanto en la pasividad de quienes tienen la responsabilidad de mantener el servicio público de alumbrado", dice la nota.

Recuerda que este pedido fue realizado a principios del pasado mes y ratificado en reunión el 5 de noviembre oportunidad en la cual el Alcalde se comprometió a solucionar el problema en un plazo menor de 20 días, ya vencido.

Afirmó que hay miles de focos quemados en la ciudad de La Paz tanto en el centro, principales plazas y paseos, así como en los barrios periféricos a los que los ciudadanos deben trasladarse a pie desde sus centros de trabajo.

"El vecino que sufre el inconveniente asiste el derecho de una buena iluminación pública que le garantiza la seguridad física, económica y social", dice la nota.

El vecino que sufre el inconveniente asiste el derecho de una buena iluminación pública que le garantiza la seguridad física, económica y social, dice la nota.

El Director Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Rural del Altiplano, Aníbal Ferrufino, denunció irregularidades en el manejo, inversiones y programas de esa entidad, en gestiones anteriores. Tales irregularidades se atribuyen a la pesadez burocrática y al escaso control interno.

Los principales proyectos de ese Instituto son los denominados Ingavi y Omasuyus Los Andes. El Instituto fue creado el 30 de abril de 1979, como entidad descentralizada del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Respecto del primer proyecto, que el objetivo básico es el elevar el nivel de vida de la población del área, a través de mejores ingresos, inversiones y programas de desarrollo social, crédito y asistencia técnica, la organización social, el desarrollo agropecuario, comercialización, infraestructura, salud, agua potable y desechos y la electrificación.

Hallazgo de galaxias plantea importantes cuestiones sobre el origen del universo

WASHINGTON. 2 DIC. (EFE).- La Fundación Nacional estadounidense de Ciencia anunció hoy el descubrimiento de una agrupación galáctica de 700 millones de años luz de extensión, la mayor que se conoce.

El descubrimiento plantea nuevas e importantes cuestiones sobre el origen del universo y la distribución de la materia en el mismo.

El hallazgo, consumado por dos distintos investigadores de la Fundación, se basa en la localización, más allá de la Vía Láctea, de una agrupación de galaxias cuya estructura es 10 veces superior a las encontradas hasta el momento, y podría suponer un hito en el estudio de la evolución del universo.

El doctor Ricardo Giovanelli, miembro del Centro de Investigación Astronómica e Inoaférica de Arechivo (Puerto Rico), y la doctora Martha Haynes, del Observatorio Radio Astronómico de Green Bank (Virginia del Norte), descubrieron la formación galáctica mediante un radiotelescopio de 90 metros respectivamente.

La Fundación científica indicó que, en un primer momento, se pensó que la agrupación localizada consistía

en dos super-acumulaciones de galaxias porque partes de la misma se escondían tras los gases y elementos espaciales de la Vía Láctea, pero las radio-ondas enviadas demostraron que su estructura hallada era uniforme.

Preguntado sobre su descubrimiento, Giovanelli afirmó que, hasta hace algunos años, se pensaba que "los mayores

masas de materia en el universo eran agrupaciones de galaxias de un tamaño de 20 a 30 millones de años-luz y de forma más o menos esférica".

Un año-luz es la distancia recorrida por la luz en un año, a una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo.

"Sin embargo -dijo el astrónomo- ahora parece que la naturaleza de las principales masas de materia procede de la

formación de filamentos en forma alargada y son, al menos, 10 veces mayores que lo establecido hasta el momento".

Una de las teorías sobre el origen de la materia, y por lo tanto, del universo, es que las galaxias aparecieron primero y, posteriormente, debido a la fragmentación gravitacional, se transformaron en formaciones de filamentos que aumentaron a medida del paso del tiempo.

Con el nuevo hallazgo, los científicos aseguran que las estructuras filamentosas se formaron primero y que las galaxias nacieron de la condensación de los filamentos.

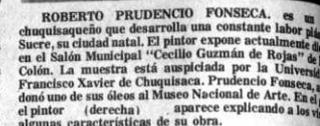
"Estas estructuras filamentosas que hemos localizado son de tamaños grandes como para proceder de fragmentaciones gravitacionales, y si consideramos el tiempo necesario para trasladarse de un confin al otro de las super-acumulaciones, sería mucho más grande que la propia edad del universo", indicaron.

La formación de las galaxias había permanecido en la oscuridad debido a la Vía Láctea, que contiene grandes cantidades de partículas que absorben la luz procedente de las estrellas y que impiden ver lo que existe detrás de ellas a los investigadores provistos de telescopios ópticos.

Los radio-telescopios permitieron, sin embargo, a los astrónomos establecer que las dos super-acumulaciones galácticas conocidas son de hecho los extremos de una cadena de las galaxias unidas entre sí a una distancia uniforme de la Tierra y que concentran, según Giovanelli, a mil millones de estrellas.

En un extremo de la Vía Láctea, entre las constelaciones de Pegasus y de Perseus, se encuentra una super-acumulación y en el otro confin, entre Lince y la Osa Mayor, se halla la otra.

Ambas a una distancia de entre 100 y 200 millones de años-luz de la Tierra.



ROBERTO PRUDENCIO FONSECA. Es un chuquisaqueño que desarrolló una constante labor en Sucre, su ciudad natal. El pintor expone actualmente en el Salón Municipal "Cecilio Guzmán de Rojas" de La Paz. La muestra está auspiciada por la Universidad Francisco Xavier de Chuquisaca. Prudencio Fonseca, donó uno de sus dibujos al Museo Nacional de Arte. En el dibujo (derecha) aparece explicando a los alumnos algunas características de su obra.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ
TARJIA, 2 (PRESENCIA).- Con el auspicio del Instituto Cultural Boliviano - Alemán de Tarjia, se ha llevado a cabo un recital de canto y piano a cargo de Ana María Balanza de Pacheco (mezzo-soprano) y Susecho Caballero de Cortez (pianista).
Las artistas, chuquisaqueñas, interpretaron composiciones de Longas, Fibich, Schubert, Fucini, Chopin, Debussy, Navarre, Caba, Ginastera y Greger.
La presentación que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad "Juan Misael Saracho", mereció críticas de la prensa.

EXPOSICION DE CARICATURAS
El joven artista Carlos Alberto Zenteno presentó una exposición de caricaturas con el título "INTEFACT". La muestra, constituida por un centenar de caricaturas de este medio, fue montada por el número 3 de la visió.

Libros para la biblioteca de Eucalipto
La sucursal del Banco del Libro en Eucalipto recibió un lote de libros del Instituto Boliviano de Cultura, en acto realizado el pasado martes 23 en esa localidad, ubicada en la Provincia "Tomás Barrón" del Departamento de Oruro.
El informe señala que los libros fueron entregados a la biblioteca de "Eucalipto" por el Lic. Fernando Cajías, director ejecutivo del Instituto Boliviano de Cultura.

OFICINA DE AUDITORIA
Hugo Berthier Amengual y Asociados Ltda.
SEMINARIO
AJUSTE DE ESTADOS FINANCIEROS POR INFLACION
Expositor: Lic. Juan S. Verna
Duración: Dos días a tiempo completo
Horario: 9 a 12 hs. y 14:30 a 18:30 hs.
CURSO Nº 1: Lunes y martes 6 y 7 de diciembre 1982
CURSO Nº 2: Jueves y viernes 9 y 10 de diciembre 1982
CURSO Nº 3: Lunes y martes 13 y 14 de diciembre 1982
Capacidad máxima de participantes por curso: 40
Inscripciones: Pasaje B. Trigo Nº 20 - La Paz
Teléfono: 350312 y 359800

CONFERENCIAS SOBRE LOS LEVANTAMIENTOS INDIGENAS. Con la exposición "La Wip'ala", a cargo del Sr. Germán Choquehuana, concluyó ayer, en el Museo de Etnografía y Folclore, el ciclo de conferencias sobre los "Levantamientos indígenas de fines del Siglo XVIII", organizado por el Departamento de Historia y Geografía y el Centro de Estudiantes, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA. La novedad de esta serie estuvo en la participación de profesores y universitarios, con enfoques diversos sobre un período de la historia nacional que aún no ha sido investigado en su totalidad, y que puede admitir un enriquecimiento en materia de interpretación histórica apoyada en nuevos fuentes documentales. Además del citado Sr. Choquehuana, participaron los universitarios Ximena Medina, Magdalena Cajías y Juan Juárez (en la fotografía); el Dr. Valentín Abecia y los licenciados Roberto Choque, María Eugenia de Siles y Florencia de Romero.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

GALERIA "PUCARA" - Sala especializada en artesanías. (Local: Calle Manco Kapac Nº. 309).

GALERIA EMUSA - Martes 7, horas 19.00, inauguración de la exposición de artistas cochabambinos. (Local: Av. 16 de Julio N. 1907).

GALERIA AMERICA - Lunes 6, horas 19.00, inauguración de la exposición de collages de la artista boliviana Inés Córdova. (Local: Av. 20 de Octubre N. 2086).

MUSEO NACIONAL DE ARTE - Exposición del curso de arte que dirige Roberto Valcárcel. (Local: Calle Comercio, esq. Socabaya).

MUSEO DE ARTE - Viernes 3, horas 18.00, proyección de la película "La pintura del Renacimiento". (Local: Calle Comercio, esq. Socabaya).

CURSOS - La Academia Nacional de Interpretación Pédica "Ignacio Duchén de Córdova", dirigida por Elizabeth Fiorlo Sufre, abrió su libro de inscripciones para sus cursos de verano. Información en la Dirección Nacional de Juventudes (DINAJU), calle Ayacucho N. 488.

SALON MUNICIPAL - Exposición de óleos del artista chuquisaqueño Roberto Prudencio F. (Local: Calle Colón).

GALERIA AMERICA - Exposición de batik de Margarita Rydberg. La muestra estará abierta al público hasta el viernes 3 de diciembre. (Local: Av. 20 de Octubre N. 2086).

CENTRO CULTURAL JILARA - Cursos de guitarra, charango, quena, sicu, etc. (Local: Almirante Grau N. 443).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA - El jueves 9 de diciembre, a horas 18.00, será presentado el libro "Problemas Lógico-lingüística de la comunicación social con el pueblo aymara", del Ingeniero Iván Guzmán de Rojas.

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO - Exposición de catóres tapices del artista norteamericano Alexander Calder (Local: Parque Zenón Burrelde N. 121, esq. Av. Arce).

MUSEOS - Casa de Murillo, calle Ingavi N. 916; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N. 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Juan N. 789; Museo Universitario, Cota Cota, calle 26; Museo de Arte de la Catedral, calle Socabaya N. 161, Tel. 325738; Casa del Corregidor, calle Murillo N. 1040, Tel. 326533; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz, El Internacional, calle Ayacucho N. 206, Tel. 342942.

LAIN ENTRALGO, DIRECTOR DE LA ACADEMIA

MADRID, 2 (AP).- El doctor en medicina y licenciado en ciencias, Pedro Lain Entralgo, fue elegido hoy presidente de la Real Academia Española de la Lengua.

Lain Entralgo sustituye al poeta Dámaso Alonso, quien renunció hace una semana debido a su avanzada edad.

El nuevo presidente, de 74 años, tuvo 24 votos a favor, tres en contra y una abstención.

Los tres votos en contra fueron para el académico Lázaro Carreter.

Siete de los 35 académicos biénicos que pertenecen a la Real Academia asistieron a la sesión.

El nuevo presidente, que no podía tener más de 78 años de edad y necesitaba la mitad más uno de los votos emitidos, fue elegido para los próximos tres años.

Lain Entralgo es el vigésimo quinto presidente de la Academia desde su fundación en 1714.

El nuevo presidente fue elegido miembro de número en 1953, para ocupar el sillón "D" minúscula, y tomó posesión de su sillón un año más tarde.

Lain Entralgo, filósofo e historiador, ex catedrático de la Universidad de Madrid, es también miembro de número de las Reales Academias de Medicina y de la Historia, y correspondiente de otras instituciones españolas y extranjeras.

Fue nombrado censor interino en 1979 y ocho años más tarde ganó el cargo en propiedad. Actualmente ocupa también este cargo, para el que fue reelegido el 3 de diciembre de 1981 por tres años.

Se definió como "un logófilo, un amante de la palabra", y expresó que el objetivo de la Academia es "servir al idioma, servir al prestigio de idioma, y a la difusión del idioma, las tres verdades académicas".

El presidente saliente ocupó el cargo 14 años y fue reelegido cada tres años. En mayo de 1960, y con 82 años, fecha límite para el cargo, anunció su retiro de la Academia.

Ahora, cuando ya ha cumplido los 84 años su renuncia fue irrevocable debido, según sus intimos, a motivos de salud.

Dámaso Alonso fue designado director de la Academia en 1968 en sustitución de su amigo y maestro, Marcelino Menéndez y Pidal.

Su labor durante estos 14 años ha sido calificada por los numerosos académicos consultados de "excelente y difícil de superar".

Alonso nació en Madrid en 1898. Es licenciado en derecho, Doctor en Letras e investigador. Enseñó la lengua española en diversas universidades de los Estados Unidos.



EL GRUPO "PUCARA" realiza desde hace tiempo una activa tarea en favor de la difusión de las artes plásticas; auspicio de exposiciones y organización de concursos. Cabe recordar que el Grupo "Pucara" llevó a feliz término la Primera Bienal de Arte "Bolivia", certamen que puede ganar mayor resonancia en su segunda versión. Ampliando su radio de acción, el Grupo "Pucara" en fecha reciente inauguró una galería de arte en la ciudad de Oruro, y otra de artesanías, en la ciudad de La Paz. El gráfico muestra un aspecto del acto de inauguración de la sala de artesanías, ubicada en la calle Manco Kapac N. 309.

309 mil dólares por una pintura de Salvador Dalí
LONDRES, 2 (EFE).- El cuadro "Instrumento maoquista" de Salvador Dalí, vendido hoy por 309.000 dólares por la galería "Sotheby's" de Londres, que lo sacó a subasta pública.
La obra, pintada por el artista español entre 1933 y 1934, fue adquirida por un coleccionista europeo, cuyo nombre no ha sido revelado.

ENGLISH SPEAKING PSYCHOLOGIST, SOCIAL WORKER COUNSELOR NEEDED FOR STRUCTURED GROUPS AND INDIVIDUAL CONSULTATION. SEND CURRICULUM VITAE TO MEDICAL UNIT, CASSILLA 425, LA PAZ

POLICIA BOLIVIANA CAMPAÑA NACIONAL DE TRANSITO EDUCACION VIAL

ALTO Tome conciencia evite accidentes

BAJO la denominación de "la semana del libro y la cultura de Yugoslavia" el pasado lunes 29 se inauguró un ciclo que comprendió conferencias, proyección de películas y exposición de libros y revistas del mencionado país. El programa fue auspiciado por la Embajada de Yugoslavia y el Instituto Boliviano de Cultura. El gráfico permite apreciar un sector de la muestra de publicaciones Yugoslavas, exposición que tiene lugar en el Banco del Libro, calle Junín N. 608. Como ya es habitual en esta muestra de publicaciones culturales que se realiza con la colaboración de representantes diplomáticos acreditados en Bolivia, el material expuesto será entregado a la biblioteca del Banco del Libro. Los libros serán entregados por el Sr. Miodrag Radović. Encargado de Negocios de Yugoslavia en un acto que tendrá lugar el próximo lunes 6 a horas 18.00 en las oficinas del Banco del Libro.



LUEGO de una prolongada labor artística en países latinoamericanos, especialmente en México, Luis Rico retornó al mundo hispanoamericano en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez", el miércoles 8. Será acompañado por Marcelo Peña (quena) y un grupo de músicos de la Peña Naira.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Primer Simposio Nacional de Cine CONVOCATORIA RR.PP. 162/8

La Universidad Mayor de San Andrés con la finalidad de analizar el desarrollo perspectivas de la cinematografía nacional y proponer alternativas para su fomento y crecimiento convoca al Primer Simposio Nacional de Cine. Participarán como organizadores el Instituto Boliviano de Cultura y Asociación Cineastas de Bolivia.

Este Primer Simposio Nacional de Cine se desarrollará de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todas las personas que estén dedicadas a la actividad cinematográfica, como ser realizadores, productores, críticos, distribuidores, exhibidores, etc.
2. El Simposio se llevará a cabo del 15 al 17 del mes de Diciembre del presente año en el Salón de Honor de la Universidad Mayor de San Andrés.
3. Las sesiones de trabajo se realizarán con la participación de expositores y panelistas por invitación o que expresamente lo soliciten al Comité Organizador.
4. El Comité Organizador del Simposio está compuesto por dos representantes de la Universidad Mayor de San Andrés, un representante del Instituto Boliviano de Cultura y un representante de la Asociación de Cineastas de Bolivia.
5. Si por causa de fuerza mayor, el expositor no puede asistir, se permitirá que alguna persona le su comunicación. Para tal efecto deberá dar aviso con anterioridad hasta el día viernes 10 de Diciembre en poder de expositores, deben efectuarse las inscripciones.
6. Las solicitudes de participación en calidad de expositores, deben efectuarse hasta el día viernes 10 de Diciembre inmediatamente.
7. Consultas y solicitudes pueden hacerse en las oficinas de Extensión Universitaria. Taller de Cine, Av. 5 de Agosto N. 2170. Piso 9. Edif. HOY.

TEMARIO

- Primer día: Definición de una política cinematográfica nacional (Factores económicos, sociales y culturales).
- Segundo día: La producción de Cine en Bolivia, posibilidades, limitaciones y perspectivas.
- Tercer día: Difusión del Cine Nacional, distribución comercial y circuitos alternativos.

La Paz, 30 de Noviembre de 1982
Diego Torres SUPERVISOR DEL TALLER DE CINE U.M.S.A.
Lic. Lauro Ocampo DIRECTOR a.i. DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO

SOPA de LETRAS



Este es mi amigo Tam. Es de fabricación japonesa.

SIETE nombres de mujer

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse éstas.

Editors Press Service, Inc. Nueva York.

Solución a SOPA de LETRAS

AS A I C N A R F
R U T S U W C E A
G I Z T V A A I C
N I S T L A A I C
F E A M I D E G
D T U E S P A N A
L L M O S U V X
C A I C E K L M O

MARIA DE ORO



FRONTERAS DE LA CIENCIA



DICK TRACY



LOS PICAPIEDRA



AGATA



Sus orígenes



Cursos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387. Teléf.: 26914. COBIA - Cobija.

LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz. Edif. Esperanza. ORURO - Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 32. piso. Teléf. 51725.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Eñique N° 8. Tel. 2-2622. **SUCRE** - Plaza 25 de Mayo 27. Teléf. 22116. **SANTA CRUZ** - Calle Beni N° 84. Teléf. 48866. **TRINIDAD** - Trinidad. Teléf. 963. **TARJIA** - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.

Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

AL COMERCIO En general, ofrecemos almanques de pared, varios tamaños, calendarios de escritorio y bolsillo, lindo surtido, precios bajos, teléfono 369302, Linares 972. (3-4/164114)

1983 CALENDARIOS Y almanques, lindos motivos, precios económicos. Llame sin compromiso, teléfono 369302, Linares 972. (3-4/164114)

Departamentos Habitaciones

SE ALQUILA Departamento cómodo en Bellavista Salinas 530, más dos habitaciones por tres meses. Ref: Teléfono 791177 o 324898. (3-5/164105)

Casas

COMPRO CASITA o permito con pequeño chalet en zona residencial en Cochabamba, se arregla diferencias. Ref: Teléfono 354843. (1-3/164026)

VENDO CASA

VENDO CASA En Villa El Carmen, 7 habitaciones \$b. 1.300.000.- Ref: Teléfono 329993. (2-3/164047)

CASA en venta

CASA en venta Avenida 31 de Octubre 1818 Villa San Antonio (19-21/163526)

VENDO Casa

VENDO Casa 2 cuartos Terminal de Buses, teléfono 363532 (23-4D/163510)

COMPRO CASA

COMPRO CASA En Corico, Ref: Teléfono 790414, casilla 20137 La Paz. (3-6/164108)

VENDO lote

VENDO lote 390 m2. Cota Cota Ref: Teléfono 329506-326248. (1-3/164039)

ANTICRETICO terreno

ANTICRETICO terreno 320 m2. cercado, 4 habitaciones, pronto alcañtarillado, agua, luz, apto para todo uso. Ref: Teléfono 351323-327904. (1-6/164019)

PLACAS RADIOGRAFICAS

PLACAS RADIOGRAFICAS 25 X 35 venciemento enero 83, precio sin competencia, Ayacucho 208, cuarto piso Of. N° 1. (1-3/164021).

PRECISO

PRECISO En anticretico garaje cerrado con capacidad para dos autos, teléfono 363532. (30-14/164002)

NECESITO Socio

NECESITO Socio que disponga de 20 piezas y teléfono, llamar 361692. Pancho. (2-3/164046)

Préstamos Dinero

PRESTO DINERO sobre joyas, teléfono 352433. (1-5/164023)

PRESTAMOS Dinero inmediato, joyas, líneas telefónicas 370563. (2-3/164049)

EXTRAVIDS

GRATIFICACION \$b. 50.000.- a quien dé referencias sobre una vagoneta Volkswagen, color verde pampa, placa 5-31786. Motor BNS50498, chasis BA92296. Llamar telefónicamente 329350-361764 - 336394. (2-4/164035)

POR EXTRAVIO

POR EXTRAVIO Queda nula la Libreta de Ahorro N° 11052 del Citibank. (3-5/164109)

POR EXTRAVIO

POR EXTRAVIO Queda nula la Libreta de Ahorro N° 01-27202 del Banco del Estado. (3-4/164103)

Máquinas

COMPRO Máquina de coser, escribir, bicicletas, cocina, ropa en general, eseseres de casa, pago buen precio, teléfono 371083. (30-14/163946)

VENDO MAQUINAS

VENDO MAQUINAS de carpintería, guasadora, tupi garapa, escopio, nuevas, teléfono 372958. (1-4/164020)

Vehiculos

VENDO Automóvil Chevrolet 79, casi nuevo, 4 puertas, particular, especial para taxi, teléfono 362919 (30-4/164012)

Televisores

TELEVISORES compro, grabadoras, lres en frío, y demás artefactos eléctricos, teléfono 311031. (1-4/164032).

COMPRAMOS

COMPRAMOS televisores en buen estado o mal estado, pagamos buen precio, recogemos a domicilio, teléfono 367344-379639 (30-4/164018)

COMPRO TODO

COMPRO TODO tres en uno, televisores, artefactos eléctricos, teléfono 334313. (1-4/164032).

COMPRO TV

COMPRO TV 3 en 1, por TV blanco negro pago \$b. 15.000.- teléfono 310124. (30-4/163945)

A 15.000 \$b.

A 15.000 \$b. pago TV blanco y negro, cualquier marca, teléfono 355591. (3-4/164110)

BUENA OFERTA

BUENA OFERTA Pago hasta 15.000 \$b. TV blanco y negro, cualquier marca, teléfono 362774. (3-4/164110)

COMPRO TV

COMPRO TV a 15.000 \$b. blanco y negro, teléfono 350801. (3-4/164110)

PAGO 15.000 \$b.

PAGO 15.000 \$b. por TV blanco y negro, pago al contado, teléfono 378891. (3-4/164110)

COMPRAMOS

COMPRAMOS televisores, tres en uno, grabadoras, otros, funcionando, mal estado, teléfono 367368. (1-4/164032).

Técnicos

ARREGLOS TV Color blanco negro, un año garantía, televisores, todo marca, 3 en 1, betamax, equipos estereofónicos, técnicos especializados, exterior, todo trabajo a domicilio, teléfono 310124. (2-3/164027)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ casa en venta, zona comercial Adolfo Mier 422 (Mercado Bolívar). Ref: la misma, teléfono 54020. (1-5/133521)

SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS GENERALES Albañiles, plomeros, pintores, impermeabilizadores de techos, terrazas, goteras, teléfono 373240. (30-6/163949)

PLOMERO

PLOMERO Teléfono 322905 (28-3/163939)

CANALETAS

CANALETAS Colocamos bajantes, reparaciones de techos, goteras en general, teléfono 373240. (3-9/164113)

VENDO TELEFONO

VENDO TELEFONO Villa El Carmen (Villa Filitón) Llamar 363940. (2-3/164034)

PLOMERO

PLOMERO Instalaciones, reparaciones, teléfono 373572. (30-3/164003)

TECNICO EXTRANJERO

TECNICO EXTRANJERO repara betamax TV, color a domicilio, teléfono 376091 (25-4 Dic/163901).

SERVICIO TECNICO

SERVICIO TECNICO TAIWAN LMS Repara teléfonos digitales, teléfono 365078. (2-12/164102)

REPARO TELEVISORES

REPARO TELEVISORES A domicilio, teléfono 341860. (1-16/164044)

TECNICO ELECTRICISTA

TECNICO ELECTRICISTA Repara cocinas, refrigeradores, duchas, teléfono 378622. (2-11/164040)

PINTOR

PINTOR Empapelados y letreros, teléfono 323778. (2-4/164043)

ELECTRICISTAS

ELECTRICISTAS Reparaciones, cocinas, calefones, eléctricos y gas, electrodomésticos en general, garantizados, teléfono 356289. (2-4/164041)

PLOMEROS

PLOMEROS Reparaciones, arreglo calefones, artefactos sanitarios, garantizados, teléfono 356289. (2-4/164041)

CANALETAS

CANALETAS Colocamos vanejas campanas para cocinas, puertas metálicas en general, teléfono 373240 (28-3 Dic/163913)

ELECTRONICOS

ELECTRONICOS electricistas, económicos, garantizados, teléfono 310389. (1-7/164025).

MECANOGRAFO

MECANOGRAFO repara máquinas de escribir, coser a domicilio Ref: teléfono 811354 (28-4 Dic/163938)

TECHOS

TECHOS Modificamos, cambiamos, refacciones, teléfono 373240. (30-6/163949)

PINTOR EXTERIORES

PINTOR EXTERIORES experiencia en USA, teléfono 379666. (1-7/163908).

PINTOR PASCUAL

PINTOR PASCUAL Teléfono 362307 (30-4/164005)

Instrumentos Musicales

PIANO, Organo y acordeón, compro cualquier estado, teléfono 329562. (2-11/164042)

VENDO BATERIA

VENDO BATERIA "Rogers" flamante, más un saxo Tenor, teléfono 343690. (2-6/164037)

ORQUESTA YUNGUENTA

ORQUESTA YUNGUENTA Teléfono 812193 (11-11 Dic/163271)

ORQUESTA Stereo

ORQUESTA Stereo, teléfono 364581 (27-6 Dic/163924).

ORQUESTA STAR

ORQUESTA STAR 5 Teléfono 353220. (3-5/164104)

LOS ONIX

LOS ONIX Conjunto orquestal, teléfono 371087. (3-12/164111)

LOS DIPLOMATICOS

LOS DIPLOMATICOS Orquesta, teléfono 363078. (2-16/164045)

ORQUESTA FICO MARIA-C

ORQUESTA FICO MARIA-C Teléfono 364041 (2-11/164038)

CARLOS REYNOLDS

CARLOS REYNOLDS Organista, teléfono 374241. (30-15 Enero / 83/164007)

LOS BARAHUNDOS

LOS BARAHUNDOS Orquesta, teléfono 354277. (3-11/164035)

CARLOS ZURITA

CARLOS ZURITA Organista, teléfono 811067. (4-3 Dic./163609)

CARLOS ROJAS

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" Teléfono 364296 (2-7 Dic/162895)

TARIJA

TARIJA Lotes terreno, pocas de oportunidad por mes de Diciembre, oferta especial para Cooperativas, Instituciones. Informes: casilla 171, teléfono 4097. (3-1 Enero/164106)

ORURO

EN ORURO Compro casa pequeña o lote zona céntrica. Ref: Casilla 20137 La Paz. (3-6/164108)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ casa en venta, zona comercial Adolfo Mier 422 (Mercado Bolívar). Ref: la misma, teléfono 54020. (1-5/133521)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Vendo propiedad ganadera, precio de ocasión. 2.500 Has. 400 Has. de potreros, corrales, 300 carra de paja, buena casa, agua permanente, luz eléctrica, tractor, camino estable, se recibe parte de pago casa, vehículo. Ref. 27260 Cf.

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Vendo terreno, 10 x 12 electrobombas, trifásica 3HP Block-Ciguel y repuestos varios, tractor Fiat 700. Ref: 31450 Santa Cruz de la Sierra (3-12/162451)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ se vende terreno de 7.000 m2, cerca del mercado Abasto, radial 19 con luz y agua. Ref: Teléfono 23848. (1-4/163945)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Vendo casa zona Céntrica, construcción de primera, cuatro dormitorios, cuatro baños, living, comedor, cocina, hall, 2 patios, dependencias, garaje para tres vehículos, jardín etc. Ref: 24159 (24-3/162430)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ familia extranjera por cambio de residencia vendo o permito un negocio muy bien acreditado, buena clientela, con varios años de experiencia. Tratar horas oficina, teléfono 2915, casa y mayo N° 289. (29-3/162442)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ vendo casa especial para negocio, vivienda, una pieza la calle, puerta, veranda amoblable, patio, 4 dormitorios, cocina, baño lavadero, media cuadra Mercado 7 Calles, Suárez Figueroa 454, teléfono 32983. (1-7/162436)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Gran ocasión (sólo 15 días) a mitad de precio, vendemos toda nuestra existencia de artefactos: congeladores "Metalfrío", capacidad 50 litros, tres puertas \$b. 70.000.- 510 litros, cuatro puertas \$b. 80.000.- calle Libertad 651, teléfonos 37506.- 37507 Santa Cruz (2-4/162447)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Motivo viaje vendo a mejor oferta razonable, 50 por ciento de fábrica de hielo en cubitos, excelentes utilidades, producción totalmente vendida y extensa. Cartera de clientes, teléfono 32106. (2-6/162449)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Gran ocasión a mitad de precio vendemos nuestra existencia de heladeras a gas, equipos de sellados y panificación, Ref: Calle Libertad 651, teléfonos 37507 Santa Cruz (2-4/162447)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ familia extranjera por cambio de residencia vendo o permito un negocio muy bien acreditado, buena clientela, con varios años de experiencia. Tratar horas oficina, teléfono 2915, casa y mayo N° 289. (29-3/162442)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Gran ocasión (sólo 15 días) a mitad de precio, vendemos toda nuestra existencia de artefactos: congeladores "Metalfrío", capacidad 50 litros, tres puertas \$b. 70.000.- 510 litros, cuatro puertas \$b. 80.000.- calle Libertad 651, teléfonos 37506.- 37507 Santa Cruz (2-4/162447)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Motivo viaje vendo a mejor oferta razonable, 50 por ciento de fábrica de hielo en cubitos, excelentes utilidades, producción totalmente vendida y extensa. Cartera de clientes, teléfono 32106. (2-6/162449)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Gran ocasión a mitad de precio vendemos nuestra existencia de heladeras a gas, equipos de sellados y panificación, Ref: Calle Libertad 651, teléfonos 37507 Santa Cruz (2-4/162447)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ casa en venta, zona comercial Adolfo Mier 422 (Mercado Bolívar). Ref: la misma, teléfono 54020. (1-5/133521)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Vendo propiedad ganadera, precio de ocasión. 2.500 Has. 400 Has. de potreros, corrales, 300 carra de paja, buena casa, agua permanente, luz eléctrica, tractor, camino estable, se recibe parte de pago casa, vehículo. Ref. 27260 Cf.

</

La Paz, Bolivia, viernes 3 de diciembre de 1982

LA OFERTA DEL AÑO Manaco

LA OFERTA DEL AÑO Manaco

Gran triunfo de Bolívar frente a Oriente por 2-1 Silva anotó los dos goles "celestes"

SANTA CRUZ. 2 (PRESENCIA). Indiscutible triunfo logró este noche el club Bolívar frente a Oriente Petrolero por la cuenta de 2 x 1. La progresión de los goles fue la siguiente, abrió la cuenta el centro delantero de Bolívar Silva de tiro libre a los 34 minutos de la primera etapa. En el segundo tiempo Capileo empató con gol logrado a los 28 para desvirtuar nuevamente Silva a los 42.



Oriente Petrolero

Peruanos:

Piden asesoramiento de Academia Tahuichi

SANTA CRUZ. 2 (PRESENCIA). Manuel Figueroa Terry, Germán Orbeo y Hugo Purizman, presidente, vicepresidente y gerente, respectivamente, del Club Atlético Chalcó, del Perú, estuvieron en esta ciudad. Su visita se debió al interés que tiene ese club por obtener de la academia de fútbol infantil "Tahuichi" Aguilera, la información necesaria en cuanto a organización y técnicas, en lo referente a la preparación deportiva y organización de competencias a nivel internacional.

PRESENCIA. Informó que otro de los motivos de su visita a Santa Cruz era el confirmar la organización, por el Chalcó, el próximo Sudamericano Infantil de Fútbol a jugarse en el mes de enero de 1984 en Lima-Perú y, para 1985, el Mundial Infantil. Lamentó que México no hubiera cumplido con su compromiso de realizar el Mundial para 1983, pero que seguramente se debía al compromiso que tenía de organizar el juvenil de fútbol.

El peruano Purizman retornará a fin de semana al Perú llevando toda la documentación necesaria para poder realizar en su medio en el organizativo y deportivo todo lo hecho por "Tahuichi" en Bolivia.

Los dirigentes peruanos dialogaron extensamente tanto con el presidente de la Academia como con el preparador técnico gerente de la Academia, en procura de lograr el asesoramiento necesario, habida cuenta de la experiencia lograda por la entidad en la organización del último Sudamericano Infantil de Fútbol y los éxitos deportivos logrados a nivel internacional que culminaron con la obtención del último mundial logrado en Barcelona (España).

Entre los planes de Chalcó está el intercambio de ideas y alguna ayuda de tipo deportivo para poder llevar adelante la empresa. También nos dice que buscarán a tres jugadores de "Tahuichi" de los que estuvieron en el Mundial de España y que esperan también tener, por algún tiempo, en Lima al D.T. Eduardo Ribera.

Se dijo que está comprometida la visita a Atlético Chalcó del gerente de "Tahuichi" para asesorar en todo lo referente a lo logrado por la "Academia" en la parte administrativa.

Oriente observa la actuación de Gallo

SANTA CRUZ. 2 (PRESENCIA). Al finalizar el partido del delegado de Oriente Petrolero objetó el partido en la planilla respectiva haciendo notar la actuación antirreglamentaria del jugador Gallo diciendo que este jugador había sido expulsado con motivo del encuentro entre Bolívar y el "Resto de Bolivia" en el partido jugado con motivo del festival organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia.

PRESENCIA entrevistó al Sr. Marcelo Roca titular de Oriente y éste manifestó que evidentemente de acuerdo al artículo 40 del reglamento del campeonato de fútbol de la Liga el jugador Gallo no debió haber sido expulsado en el partido de referencia.

También conversamos con el Dr. Félix Romano, quien dijo a PRESENCIA que no creía que tuviese mayor trascendencia que el partido en que fue expulsado Gallo fue amistoso. El tenor del artículo 40 dice "que todo jugador expulsado en un partido amistoso u oficial deberá cumplir un castigo durante la realización del mismo torneo". Según el Dr. Romano la interpretación sería que de jugarse otros partidos por un torneo amistoso entonces se produce el castigo pero que este no era el caso.

Trabas para Venezuela en Odesur

ROSARIO, ARGENTINA. 2 (AP). Venezuela se mostró hoy "sorprendida y molesta" porque sus atletas encuentran trabas para competir en algunos deportes de los Segundos Juegos Cruz del Sur, pese a que ese país fue invitado a participar.

El jefe de la delegación venezolana, Humberto Refo, dijo en reunión de prensa que esa contradicción revela "una falta de organización". "Estamos aquí para competir con todos nuestros hermanos sudamericanos, pero ahora aparece eso de que no estamos afiliados", expresó Refo.

Se refería a que Venezuela, igual que Colombia, no son países miembros de la Organización Deportiva Sudamericana (ODESUR), y ello ha creado inconvenientes en estos Juegos a los deportistas de ambos países.

La delegación venezolana está sorprendida y molesta porque el Presidente del Comité Olímpico Argentino (Antonio Rodríguez), viajó especialmente a nuestro país para invitarnos a participar y ahora nos encontramos con todos estos problemas", dijo Refo.

"Se nos debió decir que estábamos invitados para este y aquel deporte", agregó. Argentina admitió haber invitado a Venezuela y Colombia para participar en los Juegos "con el beneplácito de los demás países miembros de Odesur", dijo Rodríguez.

Pero poco antes de iniciarse el torneo el viernes, varios países impugnaron la presencia de los atletas venezolanos y colombianos. Perú, Chile, Brasil y Uruguay fueron algunos de los países que tomaron parte en esta acción.

Después de agitados debates se decidió permitir a Venezuela y Colombia participar en los Juegos "con el beneplácito de los demás países miembros de Odesur", dijo Rodríguez.

Wilsterman se impuso a Blooming por dos a cero Navarro y Panozo hicieron los tantos

COCHABAMBA. 2 (PRESENCIA). Panozo y Navarro le dieron la victoria a Wilsterman que derrotó a Blooming por dos goles a cero en un evento jugado en el Capriles



Wilsterman

Argentina, cómodo vencedor en fútbol

ROSARIO (ARGENTINA). 2 (EFE). La distribución de medallas en el torneo de fútbol de los Juegos Cruz del Sur, en el que Argentina obtuvo el primer puesto, refleja con exactitud lo ocurrido en su desarrollo y lo demostrado por cada equipo en los seis encuentros disputados.

Argentina fue amplio dominador, con tres victorias, nueve goles a favor y uno en contra de penalty, exhibiendo un fútbol ofensivo y valeroso individual para tener en cuenta y, en este presente carente de figuras en el halimpeo nacional.

Ecuador, que había comenzado con un rudo traspiés (0-3 frente a Argentina), tuvo el mérito de superar el golpe y alcanzó la medalla de plata, más por fervor que por cualidades técnicas, lo que es igualmente valioso.

Entre los futbolistas ecuatorianos se destaca la figura del centrocampista Alfredo Sánchez, un jugador de sobresalientes características, en especial a la hora de ordenar y en ofensiva, sustentado en un muy buen dominio del balón.

Perú, que llegó al torneo como candidato a posiciones de privilegio, consiguió diferencia de goles sobre Chile, con quien compartió la tercera posición, sin obtener triunfos y con sólo un empate en su haber.

El dirigente tituló de "leco" al funcionario de esa entidad que dijo recientemente que la "FIFA" no le interesaba la opinión de Salinas sobre el país que será sede del Mundial.

Sudamericanos de básquet en Bolivia

Bolivia será sede de ciertos sudamericanos de básquet el próximo año, en fechas por definirse aún, de acuerdo a lo expresado ayer al Secretario General de Deportes, Eduardo Tapia Villarroel, por el presidente de la Confederación Sudamericana de Básquetbol, Antonio Landaeza.

Landaeza realizó ayer una visita protocolar al Secretario General de Deportes donde le hizo conocer toda la actividad que está cumpliendo actualmente dicho organismo deportivo que, por primera vez, tiene sede en Bolivia.

Los torneos sudamericanos que se realizarán en La Paz y Cochabamba, serán de carácter amistoso y tendrán como participantes a los equipos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Medallas en Odesur

ROSARIO (ARGENTINA). 2 (EFE). Al cumplirse la quinta jornada de competición de los Juegos Deportivos Cruz del Sur, la tabla comparativa de medallas adjudicadas es la siguiente:

Table with 5 columns: PAIS, ORO, PLATA, BRONCE, TOTAL. Rows include Argentina, Chile, Perú, Brasil, Uruguay, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Paraguay, Colombia.

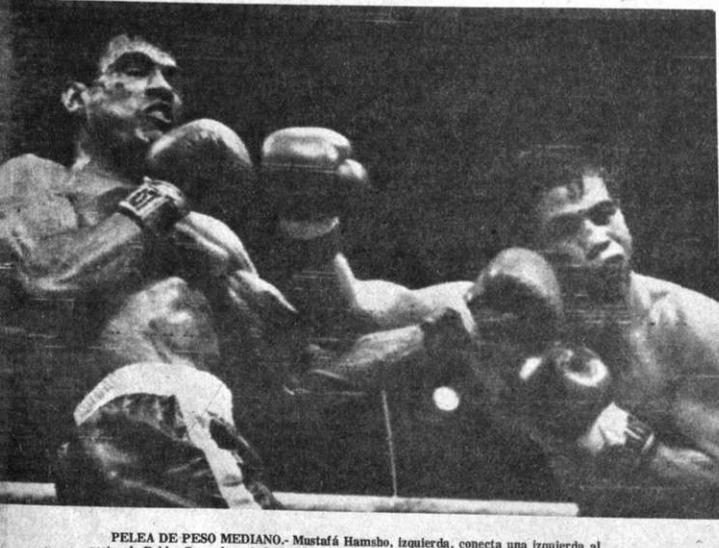
Bolívar y 31 por el título juvenil AFLP

Bolívar y 31 de Octubre definirán el próximo domingo, el título de campeón del torneo juvenil de la Asociación de Fútbol de La Paz.

El partido está programado para las 13.30 horas a manera de preliminar del que, a segunda hora, protagonizarán Oriente Petrolero y Bolívar por el certamen nacional de fútbol.

El enfrentamiento entre ambos equipos juveniles viene despertando expectativa entre los aficionados y se valencia un partido de aceptable calidad.

Por su parte los equipos de Chaco Petrolero y Santa Rosa definirán el tercer y cuarto puestos en encuentro a jugarse mañana. Hs. 16, en el estadio "La Paz".



PELEA DE PESO MEDIANO.- Mustáfa Hamsbo, izquierda, conecta una izquierda al rostro de Bobby Cruz, durante la pelea a 16 rounds celebrada en Atlantic City, por la categoría mediano. Venció Hamsbo por decisión unánime (LASERFOTO AP).

DEPORTE EN LAS LIGAS ZONALES

Table listing various sports events and leagues across different zones, including Liga Muniyapata, Liga Cancha Zonal, and Liga Municipal.